

ACTA 154 FOLIO 1  
SALON CENTRAL DE SESIONES “LUIS CARLOS GALAN  
SARMIENTO”

**ACTA No. 154 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES  
ORDINARIAS DE PLENARIA  
19 DE OCTUBRE DE 2012 HORA DE INICIO: 08:00 A.M.**

**PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2012**

**MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL**

**URIEL ORTIZ RUIZ  
Presidente**

**WILSON RAMIEZ GONZALEZ  
Primer Vicepresidente**

**CHRISTIAN ARGUELLO  
Segunda Vicepresidente**

**NUBIA SUAREZ RANGEL  
Secretaria General**

**CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2012 - 2015 CON VOZ Y VOTO**

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
JHAN CARLOS ALVERNIA VERJEL  
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA  
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ  
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ  
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ  
CLEOMEDEZ BELLO VILLABONA  
DIONICIO CARRERO CORREA  
JHON JAIRO CLARO AREVALO  
HENRY GAMBOA MEZA  
NANCY ELVIRA LORA  
CARLOS ARTURO MORENO GALVIS  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
CHRISTIAN NIÑO RUIZ  
URIEL ORTIZ RUIZ  
RAUL OVIEDO TORRA  
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA  
WILSON RAMIREZ GONZALEZ  
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**

ACTA 154 FOLIO 2

**LA SEÑORA SECRETARIA:**

Así será señor presidente muy buenos días para todos, primer llamado a lista sesión ordinaria, viernes 19 de octubre del 2012, honorables concejales.

**PRIMER LLAMADO A LISTA**

|                                  |                 |
|----------------------------------|-----------------|
| CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO      |                 |
| JHAN CALOS ALVERNIA VERJEL       |                 |
| MARTHA ANTOLINEZ GARCIA          | <b>PRESENTE</b> |
| CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ |                 |
| DIEGO FRAN ARIZA PEREZ           |                 |
| JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ    |                 |
| CLEOMEDES BELLO VILLABONA        |                 |
| DIONICIO CARRERO CORREA          |                 |
| JHON JAIRO CLARO AREVALO         |                 |
| HENRY GAMBOA MEZA                | <b>PRESENTE</b> |
| NANCY ELVIRA LORA                |                 |
| CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ   | <b>PRESENTE</b> |
| SONIA SMITH NAVAS VARGAS         |                 |
| CHRISTIAN NIÑO RUIZ              |                 |
| URIEL ORTIZ RUIZ                 | <b>PRESENTE</b> |
| RAUL OVIEDO TORRA                |                 |
| SANDRA LUCIA PACHON MONCADA      |                 |
| WILSON RAMIREZ GONZALEZ          | <b>PRESENTE</b> |
| EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ           |                 |

**LA SEÑORA SECRETARIA:**

Señor Presidente, me permito informarle han contestado a lista cinco (05) Honorables Concejales, no hay Quórum decisorio.

**El SEÑOR PRESIDENTE:**

No habiendo quórum decisorio, favor hacer el segundo llamado en 15 minutos.

**LA SEÑORA SECRETARIA:**

Así será señor presidente segundo llamado a lista honorables concejales.

ACTA 154 FOLIO 3

**SEGUNDO LLAMADO A LISTA**

|                                  |                 |
|----------------------------------|-----------------|
| CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO      | <b>PRESENTE</b> |
| JHAN CALOS ALVENIA VERJEL        | <b>PRESENTE</b> |
| MARTHA ANTOLINEZ GARCIA          | <b>PRESENTE</b> |
| CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ |                 |
| DIEGO FRAN ARIZA PEREZ           | <b>PRESENTE</b> |
| JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ    |                 |
| CLEOMEDES BELLO VILLABONA        |                 |
| DIONICIO CARRERO CORREA          |                 |
| JHON JAIRO CLARO AREVALO         | <b>PRESENTE</b> |
| HENRY GAMBOA MEZA                | <b>PRESENTE</b> |
| NANCY ELVIRA LORA                | <b>PRESENTE</b> |
| CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ   | <b>PRESENTE</b> |
| SONIA SMITH NAVAS VARGAS         |                 |
| CHRISTIAN NIÑO RUIZ              |                 |
| URIEL ORTIZ RUIZ                 | <b>PRESENTE</b> |
| RAUL OVIEDO TORRA                |                 |
| SANDRA LUCIA PACHON MONCADA      |                 |
| WILSON RAMIREZ GONZALEZ          | <b>PRESENTE</b> |
| EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ           | <b>PRESENTE</b> |

**LA SEÑORA SECRETARIA:**

Señor Presidente, me permito informarle han contestado a lista once (11) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Habiendo quórum decisorio, abrimos la sesión y secretaria favor leer el orden del día.

**LA SEÑORA SECRETARIA:**

Así se hará señor Presidente, me permito dar lectura a el orden del día.

**ORDEN DEL DIA**

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.

ACTA 154 FOLIO 4

4. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.
5. Citación al doctor René Rodrigo Garzón Martínez secretario del interior, la doctora Marta Rosa Amira Vega secretaria de hacienda municipal, doctor Mauricio Mejía Abelló secretario de planeación, doctora Marta Lucia Oliveros Uribe secretaria de desarrollo social, doctora Claudia Mercedes Amaya Ayala secretaria de salud, doctora Claudia Janet Fernández Barrera secretaria de planeación municipal, doctora Carmen Cecilia Simijaca Agudelo secretaria jurídica municipal, doctor Christian Rueda Rodríguez director del IMEBU, doctor Henry Carrizales Céspedes director del Instituto Municipal de Cultura y Turismo, doctora Sergio Mauricio Arciniegas Román director de familias en acción, doctor Pablo Cesar Pedraza Gómez director del ISABU, doctora Silvia Camargo Gutiérrez directora del INVISBU, doctor Ariel Gerardo García Gómez director del INDERBU, tema respuesta a proposición número 4 actividad agrícola importancia en el sector rural.
6. Lectura de comunicaciones.
7. Proposiciones y Asuntos Varios.

Bucaramanga, viernes 19 de Octubre de 2012, Hora (08:00 A.M) Firma el Presidente Uriel Ortiz Ruiz, el primer Vicepresidente Wilson Ramírez González, el segundo Vicepresidente Christian Alberto Arguello Gómez, la Secretaria General Nubia Suárez Rangel.

**2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.**

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

En consideración el orden del día, tiene la palabra el concejal Jhan Carlos Alvernia.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JAHNCARLOS ALVERNIA VERGEL:**

Gracias presidente, muy buenos días para usted y para todos los presentes, presidente para pedirle el favor de que modifiquemos el orden del día y que el punto séptimo pase a ser el punto quinto de este orden del día, gracias presidente.

ACTA 154 FOLIO 5

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

En consideración la solicitud de solicitar el orden del día, lo aprueban los honorables concejales?

**LA SEÑORA SECRETARIA:**

Ha sido aprobado señor Presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Continuamos secretaria.

**LA SEÑORA SECRETARIA:** Así se hará señor presidente, continuamos con el orden del día, tercer punto Himno de la Ciudad de Bucaramanga.

**LA SEÑORA SECRETARIA:** Los invito a todos a colocasen de pie para entonar el himno de Bucaramanga.

Nos podemos sentar

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Continuamos secretaria.

**LA SEÑORA SECRETARIA:**

Así será señor presidente, continuamos con el cuarto punto del orden del día designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Se designa al honorable concejal Edgar Suarez, para que revise el acta del día de hoy.

**LA SEÑORA SECRETARIA:**

Así será señor presidente continuamos con el orden del día quinto punto proposiciones y asuntos varios, señor presidente hay dos proposiciones sobre la mesa de la secretaria, me permito dar lectura:

**EL SEÑOR PRESIDENTE**

## ACTA 154 FOLIO 6

Tiene la palabra el concejal jhan Carlos Alvernia.

### **EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Gracias presidente y deseándoles un buen día de nuevo a usted a los secretarios de despacho, secretarios de la administración municipal mis amigos compañeros concejales y a todos los presentes, presidente es que la bancada del partido dela u acababa de dejar una proposición sobre la secretaria, en el sentido de una problemática que están viviendo hoy los comerciantes de Bucaramanga y yo se que es una problemática que conocen ya los concejales de Bucaramanga y es el tema de la cuota mínima de parqueaderos como requisito para el funcionamiento de los establecimientos comerciales, presidente es un tema muy importante que tiene que ver con el estudio del POT aquí en la ciudad de Bucaramanga y por su puesto el secretario de gobierno y el secretario de planeación están citados, para este debate de control político, pero la bancada e la u le quiere pedir un favor a muy especial señor presidente y es que podamos hacer este debate en control político, antes que empecemos a estudiar el POT y seguramente en ese debate seguramente en ese debate le pediré presidente una sesión informal para escuchar algunos lideres comerciantes que conocen de cerca este tema de la cuota mínima de parqueaderos, es un tema muy importante porque en muchos establecimientos comerciales y en muchas zonas de la ciudad, se están creando unos nichos de negocios, unos nichos de negocios nocturnos unos nichos de negocios de comidas de restaurantes y este tema de la cuota mínima de parqueaderos en la mayoría de las zonas comerciales de Bucaramanga no se esta cumpliendo, ahí hay un tema de informalidad importante, un tema de legalidad muy importante y presidente la bancada de la u le quiere hacer esa petición, es importante que podamos hacer este debate en control político antes que empecemos a estudiar el POT, mil gracias presidente.

### **EL SEÑOR PRESIDNETE:**

A usted honorable concejal, secretaria por favor leer las proposiciones.

### **LA SEÑORA SECRETARIA:**

Así será señor presidente me permito dar lectura a la proposición:

Es importante que esta proposición se ha realizada antes de la radicación del plan de ordenamiento territorial, dice

#### ACTA 154 FOLIO 7

así: por medio de la presente deseamos solicitar normalmente la autorización para la realización de esta proposición denomina cuota mínima de parqueaderos, como requisito para el funcionamiento de los parqueaderos comerciales en Bucaramanga un análisis bajo la ley 232 de 1995 y acuerdo municipal 034 del 2000, para la bancada del partido de unidad nacional las constantes quejas e inconformismo, por parte de los pequeños y medianos comerciantes propietarios de los establecimientos de los requisitos que contemplan la ley 232 de 1995, especialmente en lo referente a el cumplimiento de las normas de uso del suelo y parqueaderos, promulgadas por el acuerdo municipal 034 del 2000 nos han dado los argumentos necesarios para solicitar un debate entre a las autoridades y entidades municipales encargadas de hacer cumplir dichas disposiciones legales y los dolientes de las normas los dolientes que en mayoría son pequeños comerciantes manifiestan que sienten temor al cierre definitivo de sus establecimientos por no cumplir con la cuota mínima de parqueadero que exige la norma del plan de la norma del plan de ordenamiento territorial que las administraciones anteriores y la actual no propician soluciones bilaterales a una problemática que abarca a mas del 80% del comercio de la ciudad, teniendo en cuenta que las cifras de la cámara de comercio respecto a los establecimientos comerciales, así mismo expresan que no se cumple el principio de imparcialidad referente a las inspecciones, notificaciones, sanciones y demás procesos contemplados en el código contencioso administrativo, es decir para algunos las diligencias son mas rápidas y para otros son mas lentas y por ultimo que se vulnera los derechos al trabajado y a la igualdad, por su parte algunos sectores como los establecimientos comerciales nocturnos, los restaurantes, pequeños hoteles, y hospedajes expresan que nos se les ha tenido en cuenta una estrategia de tipo turística en la ciudad, es por los antecedentes expuestos teniendo en cuenta que las quejas provienen comerciantes formales que pagan sus impuestos y contribuyen al crecimiento de la economía de la ciudad , la bancada del partido de la unidad nacional desea realizar dicho conversatorio el cual tendría los siguientes objetivos:

- 1- Poner en manifiesto ante las autoridades la problemática y el riesgo a la que se enfrentan los comerciantes, especialmente los propietarios de establecimientos nocturnos, restaurantes, pequeños hospedajes, tiendas, fuentes de soda, comidas rápidas y demás ya que a pesar de sus esfuerzos no logran cumplir con lo dispuesto en las normas, pero que aún así pagan sus tributos generan empleo o auto empleo y dinamizan la actividad económica del municipio.

ACTA 154 FOLIO 8

- 2- A ser participaciones a los líderes de los diferentes sectores comerciales, para que expongan sus inquietudes y sobre todo sus propuestas, se invita a participar a los representantes de APENSA acoldex asoinducals ASO tenderos, un representantes de la cámara de comercio, un representante de fenalco y demás asociaciones o personas naturales naturales interesadas que se registran y deseen exponer sus inquietudes y propuestas.
- 3- Invitar al secretario de planeación, al secretario del interior, al director de tránsito, al director de turismo al director del instituto municipal de cultura y turismo, al director del IMEBU, al personero para que respondan las siguientes e igualmente e ilustren el informe sobre proyectos que beneficien a dichos comerciantes.
- 4- Establecer compromisos que conlleven a una estrategia para sortear el tema de los parqueaderos con miras a la revisión en comisión y plenarias del concejo de Bucaramanga en lo referente al plan de ordenamiento territorial.

señor presidente ha sido leída, continuo señor presidente los temas a tratar por parte los funcionarios de las entidades publicas serán: secretaria de planeación establecimiento de cuota mínima de parqueaderos, compensaciones monetarias, direccionamiento del dinero de las compensaciones gestión asociada, arrendamientos a terceros de cupos de parqueaderos, proyecto de reforma de cupo de pot el tema de parqueaderos, licencias aprobadas en las curadurías a reformas urbanas de tipo comercial director de tránsito secretarias del interior inspecciones sanciones y cierres de establecimientos, estadísticas, director del IMEBU asociatividad o agremiación para el fortalecimiento de sectores de crédito de fortalecimiento, director del instituto municipal de cultura y turismo, plan estratégico de turismo e inserción de pequeños empresarios, personeros defensa de los derechos de pequeños empresarios y a la igualdad es de terne en cuenta que el honorable concejo va a estudiar el pot y por esta razón es importante conocer a demás

- a- que solución ñe vamos a dar al sector de cabecera por la invasión de espacio publico de vehículos y vendedores ambulantes.
- b- B- presentar un informe de las licencias dadas a todos los negocio s comerciales comprendidos entre al calle 56 y calle 45 entre carrera 27 y 36 hasta la unab.

ACTA 154 FOLIO 9

- c- cuantas licencias están vigentes y cuantas están vencidas, se ha hecho la renovación de algunas licencias? si la respuesta es afirmativa por favor diga porque.
- d- todos cumplen con los requisitos exigidos por planeación gobierno y secretaria de salud.
- e- el nuevo pot a planteado alguna solución para esta problemática.
- f- nos informe claramente los usos del suelo existentes hasta hoy y alternativas de cambio en los sectores donde se esta perjudicando el desarrollo de la comunidad y convivencia.

Señor presidente esta proposición es presentada por la bancada el partido de unidad nacional u, ha sido leída la proposición señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

En consideración la proposición presentada la aprueban los honorables concejales.

**LA SEÑORA SECRETARIA:**

Ha sido aprobada señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Continuamos

Me permito dar lectura a la siguiente proposición en el plan de desarrollo social y de obras publicas, para Bucaramanga 2004 2007, se programo una vía entre chorreras de san Juan al barrio san miguel, llamada la transversal oriente para lo cual en esta época se compraron 84 predios para la realización de este proyecto vial, el cual nunca se llevo a cabo pero la asignación presupuestal quedo reservada, la problemática radica en el uso actual de estos predios los cuales esta siendo usufructuado por particulares, otros abandonados y otros fueron entregados al área metropolitana, teniendo la administración una inversión cuantiosa en total abandono pido a esta honorable corporación se cite a la secretaria de hacienda,, secretaria de planeación, secretaria del interior, directora del invisbu directora del área metropolitana secretaria de infraestructura a fin de responder el siguiente cuestionario:

- 1-Existe todavía el presupuesto asignado para la construcción de esta obra?
- 2- En que condiciones legales y presupuestales se encuentran estos predios.

ACTA 154 FOLIO 10

3- De quien depende el manejo cuidado de estos y de quien depende el control.

4-bajo de condiciones y en que calidad se vieron al área metropolitana.

5-Porque personas particulares usufructúan parte de estos predio como actualmente lo hacen el colegio particular.

6-Favor entregar una relación de los predios que fueron comprados para estos proyectos.

Esta proposición es presentada por el honorable concejal Carlos Arturo Moreno Hernández del partido afro vides.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

En consideración la proposición presentada la aprueban los honorable concejales?.

**LA SEÑORA SECRETARIA:**

Ha sido aprobada señor presidente, señor presidente me permito informarle no hay mas proposiciones sobre la meza de la secretaria.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Continuamos con el orden, tiene la palabra la concejal Carmen lucia Agredo

**INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO:**

Muy amable señor presidente, muy buenos días a los compañeros, secretarios de despacho, agradecerle a la secretaria de salud la excelencia de las camisetas no se si fue la secretaria de salud, bueno agradecerles que se han acordado del tema de cáncer de mama, e es para las mujeres no se si se la quiera poner rosadita, o quiera el examen, decirle a la secretaria de salud y al director, perdón a la secretaria de salud y al imebu y al instituto de salud, decirles que la bancada de mujeres mediante acuerdo 029 del 2008, presento el fue aprobado por medio del cual se institucionaliza el día de prevención del cáncer de mama, para el concejo no es nuevo este tema y allí dar las pautas para que por favor tengan en cuenta este acuerdo municipal que hasta el momento no lo han aplicado, entonces invitar tanto al ISABU como a la secretaria del municipio, a que tengan en cuenta las políticas publicas y especialmente todos los enfocados, los proyectos de acuerdo enfocados especialmente a prevenir a este flagelo que ataca tanto a las mujeres como es el cáncer de mama muy amable presidente.

## ACTA 154 FOLIO 11

### **EL SEÑOR PRESIDENTE:**

A usted honorable concejal y especialmente al concejo de Bucaramanga especialmente las mujeres concejales se unen al día mundial contra la lucha del cáncer de mama próximamente vamos a esa en el día mundial de la próstata, continuamos secretaria con el orden del día.

### **LA SEÑORA SECRETARIA:**

Así será señor presidente, continuamos con el sexto punto del orden del día, citación al doctor René Rodrigo Garzón Martínez, señor presidente me permito informarle que funcionarios están:

El doctor René Rodrigo Garzón Martínez, no ha llegado hasta el momento, secretario del interior, la doctora Marta Rosa Amira Vega blanco secretaria de hacienda no ha llegado hasta el momento, el doctor Mauricio Mejía Abelló secretario de planeación, no ha llegado señor presidente, la doctora Marta Lucia Oliveros Uribe secretaria de desarrollo social se encuentra en el recinto, la doctora Claudia Mercedes Amaya Ayala secretaria de salud, se encuentran en el recinto, la doctora Claudia Janet Fernández Barrera secretaria de educación envió el subsecretario, la doctora Carmen Cecilia Simijaca Agudelo secretaria jurídica municipal no ha llegado hasta el momento, el doctor Christian Rueda Rodríguez director del IMEBU se encuentra en el recinto, el doctor Henry Carrizales Céspedes director del instituto municipal de cultura y turismo no ha llegado hasta el momento, a no lo veía doctor que pena se encuentra en el recinto, el doctor Sergio Mauricio Arciniegas Román director de familias en acción no ha llegado hasta el momento, el doctor Pablo Cesar Pedraza Gómez director del ISABU se encuentran en el recinto, la doctora Silvia Camargo Gutiérrez directora del INVISBU, no la, ya la vi, se encuentra en el recinto, doctor Ariel Gerardo García Gómez director del INDERBU no ha llegado hasta el momento, señor presidente en el recinto se encuentran los funcionarios, para dar respuesta a la proposición número 4 actividad agrícola importancia del sector rural.

### **EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Con los buenos días para todos los honorables concejales y concejales, darle un saludo muy especial a todos los funcionarios de la administración municipal que nos están acompañando, este es un debate de control político

ACTA 154 FOLIO 12

solicitado por el honorable concejal Carlos Arturo Moreno, del partido afro vides, tiene la palabra honorable concejal.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ:**

Gracias señor presidente, un saludo especial a la mesa principal a todos los secretarios de despacho a los honorables concejales y concejales al publico que nos acompaña en esta mañana, el motivo de esta citación es con el propósito o esta proposiciones con el propósito de escuchar o que los secretarios de despacho nos den a conocer que se ha echo en estos 8 9 meses que ya va terminado el año en el sector rural de cada secretaria, que presupuestos e ah invertido y que proyectos se van a realizar o se han realizado durante este, este 8 meses, si nosotros vemos en el marco de las ciudades sostenibles en el mundo, la importancia del área rural es la preservación de la vida y la conservación de los recursos naturales futuro, el sector rural se encuentra prácticamente en iguales condiciones que cuando empezamos el año, empezamos el año con un 37% de necesidades insatisfechas y hasta la fecha es muy poco lo que se ha mejorado, si hubiésemos de vías, no veo al doctor clemente león de infraestructura, ni nadie no se porque no están, si vemos en lo de vías, hemos tenido un avance muy poco, de vías porque honorables concejales el municipio no cuenta con una maquinaria que satisfaga las necesidades del campo para hacerle mantenimiento a las vías, es pésimo el estado de las vías y eso que no hay invierno, cuando nos llegue la ola invernal vamos a quedar igual de bloqueados en el año 2010, cuando la gente se aisló en muchas veredas por el taponamiento de las vías, por solo un ejemplo honorables concejales y quiero que lo conozcan señor presidente, este quien les habla ha ido tres cuatro veces y ha hablado con el ingeniero villabona para que me presten la moto niveladora para limpiar la vía que conduce hasta el corregimiento de colorados y a la vereda los angelinos y en los 8 meses no ha sido posible que me presten esta maquinaria para hacerles mantenimiento a esa vía, entonces que será de todos los presidente que mantiene todos los lunes pidiendo colaboración de maquinaria para el mantenimiento de vías, ellos han optado y como lo decía anoche por la tro han optado por hacer cuadrillas para hacer mantenimiento en las vías ellos mismos, no me dejan mentir algunos que están aquí hoy y que ojala señor presidente le pudiéramos dar un momento de sesión abierta, para que algunos den su opinión y digan lo poco que se ha hecho en estos 8 meses en el mantenimiento de vía para el sector rural, nosotros vemos que desde la primeras sesiones Carlos moreno aquí dijo y le propuso a educación infraestructura para que tomaran la

### ACTA 154 FOLIO 13

iniciativa y legalizaran los predios donde las escuelas, para poderle hacer mantenimiento e inversión a estas escuelas y no ha sido posible, estas escuelas siguen igual que el año pasado porque no se les puede invertir plata ya que el terreno no es del municipio señores concejales doctor Wilson, usted que ha ido al campo conoce la situación de las escuelas y sabe que no se les puede invertir porque el terreno no es del municipio, pero si la historia no me lo impide por eso yo aquí le dije a educación y a infraestructura que legalizaran estos predios para que tengan inversión y así la juventud del campo tenga un sitio digno donde ir a estudiar y no ha sido posible, si vemos la cuestión de vivienda, estamos igual, no hemos avanzado, porque no se ha hecho ninguna inversión siempre se hacen estudios siempre se hacen vinculación a los líderes y de ahí no pasa, no conozco de pronto que planeación municipal allá levantado ese alto riesgo que tenían las viviendas para poder levantar ese que teníamos retrasado a base de 5 6 7 años porque el 98% del sector rural estaba afectado en alto riesgo y no conozco que planeación allá echo ese levantamiento de alto riesgo para que INVISBU pueda hacer los alojamientos de vivienda, que la planta esta en un CDT por mucho tiempo y esta ahí guardada y no creo que se vaya a invertir y mucho menos por estos dos meses se vaya a hacer inversión en mejoramientos de vivienda para el sector rural, entonces uno se pregunta el sector rural no avanza el sector rural estamos congelados, si nosotros vemos no se han construido acueductos no se han hecho ni los estudios para los acueductos que faltan en las veredas no se ha hecho en el estudio para le gas natural, para llevarle gas natural y así mitigar el impacto ambiental, pero si no hacemos esto nosotros estamos contribuyendo a que quede en deterioro lo poco que nos queda en el campo para el futuro de nuestras generaciones, honorables concejales, a pesar de esos 20 años de atraso que tiene el sector rural, es parte del producto interno de la ciudad, de Bucaramanga, efectiva e igual es la despensa de nuestro municipio y allí es donde nos sostenemos y se envían productos afuera de la ciudad, que se producen en el campo, el sector rural de Bucaramanga si bien le colaboráramos puede ser un potencial agrícola, tengo unas estadísticas de la federación de cafeteros de cacao teros de centro abastos y de todas estas personas donde se comercializan los productos esos productos que producimos 2600 cargas de café al año que producíamos 1200 cargas de cacao que producimos 800 toneladas de pitaya, que producimos 400 toneladas de banano, que producimos 1000 toneladas cultivos de pan para comer que producimos 300 toneladas de mora, eso lo produce el campo de Bucaramanga en los tres corregimientos, que por lo poco se ha hecho en los 20 años y poco se ha hecho en estos 9 meses y por eso la preocupación

#### ACTA 154 FOLIO 14

de los líderes y la preocupación mía como representante del sector rural y aquí es donde señores concejales debemos de tener una sola voz porque el campo es del municipio de Bucaramanga y así como la UMATA nos ayuda en este momento nos esta ayudando a hacer los estudios de suelos, a orientar a los campesinos para que cultiven bien, pero que podemos hacer o que puede hacer lo de la UMATA con un solo técnico para los tres corregimientos, cuando terminara de hacer las visitas, en la UMATA se prevee que hay gente que trabaja en la oficina y algunos que ha ido a la vacunación, pero necesitamos que a través de la secretaria de desarrollo social que e la que maneja la UMATA se de por lo menos por cada corregimiento un técnico para que acompañe y se de el estudio de suelos y se de la orientación para que asi nosotros podamos tener una certificación de las buenas practicas agrícolas y podamos tener un buen desarrollo para poder competir con buena calidad con el tlc, que se nos afrenta en poco tiempo a competir el campo, yo quiero agradecer a la secretaria de salud y al ISABU que ellos han ido al campo han ido con las brigadas de salud han ido con la fundación se han hecho vacunación hasta para las mascotas, pero allí falta doctora Claudia y doctor Pablo mira como organizamos la esterilización de mascotas, porque es impresionante el aumento de estos animales en las calles de los perros y gatos, para que empecemos una esterilización de estos animales, agradecerle también al IMEBU, porque también se ha hecho presente con los programas de crédito me consta hemos ido a las veredas en consta se ha organizado la gente para hacer ese manejo de créditos para las asociaciones del campo, el INDERBU también, esta colaborando ha ido entonces nosotros necesitamos hacer presencia la secretaria de cultura, también a estado pendiente de nosotros pero faltan de que articulemos doctor Henry con los presidente s de acciones comunales y los líderes para que ellos conozcan de primera mano cuando y como es la programación de la secretaria de cultura y turismo y así poder involucrarlos a ellos para que hagan buena participación de este instituto de cultura, uno de aquí dice que solamente nosotros parecemos de pronto la ocupación del señor alcalde, pero los líderes del campo son los que están mas molestos, por que ellos van y siempre piden cita no Carlos moreno es el que pide sita son ellos los presidentes y los ediles que han pedido sita y el alcalde nunca los ha tendido siempre les ha mandado los asistentes siempre les ah atendido los asesores y ellos están molestos, entonces yo si pienso que debería en la presidencia doctor Uriel usted que tiene mas contacto con el señor alcalde decirle que por favor aunque sea cada dos meses cada seis meses, se reúnan con el señor alcalde para que por lo menos ellos les den un informe de primera mano y digan cuales secretaria están

#### ACTA 154 FOLIO 15

funcionando porque hay unas que funcionan y otras que no funcionan y necesitamos que esto este articulado para que tengamos un resultado positivo si nosotros tenemos resultados positivos, pues no vamos a tener inconformidad en la gente escuchaba hace un semana el señor alcalde por radio dijo que el sector rural era el 5 % de los habitantes del municipio de Bucaramanga y yo pensaba que si somos el 5% aunque fuese el 5% de los recursos anuales le asignaran al campo, si así lo fuera nosotros de verdad seria un campo sostenible y Bucaramanga seria una ciudad enteramente sostenible, es por eso señores concejales que ya radique un proyecto, en la secretaria, donde aspiramos en las próximas semanas que llegue aquí al concejo, se ha aprobado este proyecto llegue a la finalidad que en el mes de junio que es un mes del campesino, se rinda un informe como el que hoy esta rindiendo yo lo hago por que en tres o cuarto años en una semana de elecciones no voy a estar aquí pero quiero dejar que en cada año se les de una informe a los campesinos y se les diga que se esta haciendo y que falta por hacer y cuales son la proyecciones de cada secretaria en cuestión de inversión y de manejo al campo de pronto a mi se me escapan cosas y es por eso que le pedid al señor presidente que aunque fuesen dos o tres personas del sector rural de cada corregimiento, uno le diera la oportunidad de hablar 5 minutos y a la venia suya esperamos el momento que este en sesión abierta y asi lo pudiese hacer, agradecerle señor presidente por permitirnos estas sesiones.

#### **EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Agradezco su intervención honorable concejal, le voy a dar la palabra a la doctora Marta Lucia Oliveros , secretaria de desarrollo social para que conteste el cuestionario, seguidamente la doctora Claudia Amaya secretaria de salud.

#### **INTERVENCION DE LA DOCTORA MARTA OLIVEROS**

Buenos días presidente, vicepresidente, señoras concejales señores concejales, compañeros de gabinete y publico en general con respecto a la secretaria de desarrollo social, que es la que tiene el programa de la el sub programa de seguridad da ambientalía y extensión rural, e les quiero comentar, honorable concejal, Moreno, le voy a responder todas las preguntas, pero quiero decirle que la unidad municipal de asistentica técnica la UMATA, tiene alrededor de 20 funcionarios de los cuales creo son agrónomos, e tenemos zootecnistas, técnicos ambientales y técnicos agrícolas, tres concejal, e el programa en Bucaramanga el

#### ACTA 154 FOLIO 16

campo cuenta, a si hizo la secretaria de desarrollo social, que tiene como objetivo social asegurar que la población campesina mejore la productividad, que garantice los autoconsumos y ocupara los excedentes en el área urbana y a su vez desarrollar capacitaciones talleres saltaciones a la población del sector rural para darle un valor agregado en su integridad, por lo anteriormente expuesto le voy a responder a las preguntas la primera es:

Cual es la asignación presupuestal en su secretaria para el año 2012 en el sector rural del municipio de Bucaramanga? según el acuerdo municipal la asignación presupuestal para el periodo 2012 es de 400 millones de pesos, para dar cumplimiento a sub programas seguridad ambiental y extensión rural.

Segunda pregunta, que presupuesto se ha ejecutado a la fecha y en que lugar? a la fecha se ha ejecutado \$311785000 en las siguientes actividades:

Que son:

Hemos prestado asistencia técnica, a 1450 familias del sector rural, para también hemos hecho asistencias hacia la zonificación de especializada hacia todo lo que es la parte de la UMATA y en todo lo que es concejo municipal de desarrollo rural, a la fecha hemos hecho las siguientes actividades: e se realizaron visitas finca a finca, a 29 veredas donde sus predios son dominios para aplicar la dosis correspondiente a la fiebre aftosa, eso durante los meses de mayo junio del 2011 y alrededor de 336 familias del sector rural, fueron beneficiadas, eso con respecto al ciclo de vacunación el numero de animales vacunados fueron al rededor de 3255 animales, con respecto a las visitas directas finca a finca las actividades realizadas han sido visitas finca a finca para transferir conocimientos pendientes a mejorar la productividad en los principales productos agropecuarios como son: café, cacao, pitaya, limón Taití, hortalizas, plátano y banano entre los pecuarios se encuentran explotaciones pequeñas y medianas en productos avícolas porcinas, bovinas, caprinas equinas y cuniculas, el numero de visitas, han sido alrededor de 110, las cuales iniciaron a partir del primero de febrero hasta el 30 de septiembre y beneficiadas ha sido 110 familias de los tres corregimientos del municipio de Bucaramanga, con respecto a capacitaciones grupales, hemos hecho alrededor de numero de seis capacitaciones, beneficiando a 114 familias, entre septiembre 7 y el 3 de octubre, se han hecho eventos grupales formativos a los res corregimientos, se capacito a los productores en crédito bancario, rehabilitación de cultivos de caco, mercado del caco manejo y tema de nuestros suelos plan sanitario y manejo de avicultura, porcicultura

#### ACTA 154 FOLIO 17

cuidado de granjas, de las practicas agrícolas, eso con que fin, de asegurar que la población campesina mejore la productividad garantice el autoconsumo y objete los excedentes al área urbana de manera tal que hemos hecho varias capacitaciones y las exaltaciones también realizamos el concejo municipal de desarrollo municipal esto esta dentro de una línea estratégica que tenemos que es asegurar que la población campesina mejore la productividad, garantice le auto consume y aporte sus excedentes al área urbana, en esa reunión que se hizo en el sexto piso de la alcaldía donde iniciamos la reactivación del concejo municipal de desarrollo social, participaron 42 personas, alrededor de comunidad del sector rural, lideres, ediles presidentes de junta, asociaciones campesinas, e instituciones del sector, ese día, esa reunión se hizo el 15 de agosto del 2012, con respecto a los concejos veredales hemos hecho 15 concejos veredales y han participado 450 personas de la comunidad del sector rural, lideres, ediles, presidentes de junta, asociaciones campesinas, e instituciones del sector, en que parte hemos hecho esas esos concejos veredales? vereda la esmeralda 17 de abril, vereda cuchilla alta 8 de mayo, vereda san José, vereda aburrió alto 12 de junio, vereda retiro chiquito 15 de junio, vereda Monserrate 26 de junio, vereda san Pedro alto 31 de julio vereda gualilo bajo 8 de agosto, vereda capilla alta 21 de agosto, vereda retiro grande, septiembre 2 también en el sexto piso, hicimos alguna reunión que fueron entre 5 de marzo 30 de abril, en la biblioteca Gabriel Turbay hicimos una el 9 de julio, sexto piso de la alcaldía el 13 de agosto y sexto piso de la alcaldía el 15 de agosto y 24 de agosto, este mes no tenemos acta, con respecto a las mesas agropecuarias, hemos hecho 4 mesas agropecuarios en donde han participado 114 personas, por lo general comunidad el sector rural, lideres, ediles, presidentes de junta y asociaciones campesinas, esto se revisaron en las siguientes fechas 31 de julio en la vereda san Pedro bajo en la vereda gualilo alto 18 de agosto, vereda Santa Rita 10 de agosto, vereda capilla alta 21 de agosto, las actividades fueron con acá levantamos esa reuniones hicieron mesa agropecuarias para atender los requerimientos de las familias campesinas en cada una de sus fincas hemos hecho reuniones con asociaciones campesinas de productores, el numero y el numero de participantes 28 han sido en fechas 25 de julio con asopitayeros, 4 de septiembre aso y el 3 de octubre se hizo la de asomecabu, fueron reunidos con la asociaciones para fortalecer los proyectos empresariales y sociales por aparte de la umata, es la unidad que tenemos en al secretaria de desarrollo social, con respecto a la tercera pregunta que proyectos tienen para la culminación de este año? los proyecto que tenemos pendientes que ya están en

#### ACTA 154 FOLIO 18

ejecución algunos son: se contrato transporte para la UMATA, con un monto de 30 millones de pesos, estudio de insumos 6 millones de pesos, renovación de cafe a cuarenta hectáreas, asistencia técnica de cafeteros 25 suelo con un valor de \$30150000 mejoramiento genético, desde el 21 de septiembre estamos haciendo esta actividad con un fondo de \$22500000, transporte para el ciclo de vacunacion con un monto empezamos el 25 de septiembre de 30 millones el ciclo de vacunación inicio el 2 de octubre con un monto de \$2744070 pesos, sanidad pecuaria con el convenio de la universidad cooperativa de Colombia, un monto de 15 millones y se ha hecho gestión para la articulación del municipio de la convención departamental para la renovación de 10000 hectáreas en los municipios productores de cacao, tenemos planeado la celebración del día del campesino con un monto e 100 millones de pesos, que previenen los recursos del programa de participación ciudadana, con respecto a la cuarta pregunta, cual es la proyección de sus secretaria o entes descentralizados para el sector rural en este cuatrienio? dentro de lo que trabajamos para el plan de desarrollo Bucaramanga capital sostenible 2012 2015, tenemos la siguientes metas: mantener asistencia técnica a 1450 familias del sector rural, considerando la solidificación hacías la especialización en la producción centrada en la participación de la umata y el concejo municipal de desarrollo rural, fortalecer la operatividad del comité municipal de desarrollo rural, crear cuarta cadenas de valor a poyadas en el sector rural, inseminar 600 ejemplares en especies mayores y menores para el mejoramiento genético, renovar 200 hectáreas de cacao tradicional en las veredas cacaoteras y 200 hectáreas de café en las veredas caficultoras, realizar la construcción de 3 micro distritos de riego en los corregimientos, eso es para el año 2013, realizar 7 brigadas de la sanidad pecuarias en especies menores, promover y apoyar el encuentro campesino y exaltar sus logros, mantener los ciclos de vacunación de especies bovinos y bufalinas contra la fiebre aftosa y la brucelosis,.

#### **EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Perdón doctora, invitamos al doctor Mauricio Mejía que nos acompañe aquí en la mesa principal, continúe doctora.

#### **INTERVENCION DE LA DOCTORA MARTA OLIVEROS:**

Gracias realizar 300 análisis de suelos en el sector rural, esas son las actividades que tenemos programadas para el cuatrienio y que en algunas ya llevamos alrededor del 75% de cumplimiento, concejal.

## ACTA 154 FOLIO 19

### **EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Le agradezco a la doctora Marta, seguidamente vamos a escuchar a la doctora Claudia Amaya, secretaria de salud y medio ambiente, quiero darles un saludo muy especial a los estudiantes de undécimo grado del colegio villas de san Ignacio, a sus profesoras Claudia luna y el profesor William calderón, quien nos esta acompañando esta mañana como visita de conozcamos el concejo de Bucaramanga, ellos están mirando el funcionamiento del concejo y como es una plenaria del cabildo municipal, la doctora Claudia Amaya esta liderando hoy la jornada que están realizando del día mundial contra la lucha del cáncer de mama, doctora bienvenida y sobre el cuestionario en mención,

### **INTERVENCION DE LA DOCTORA CLAUDIA LUNA:**

Muchas gracias señor presidente muy buenos días a todos los concejales y concejales los compañeros de despacho a todos los asistentes especialmente a todos los estudiantes que hoy están haciendo presencia en un ejercicio interesante no solamente del conocimiento, de cómo funciona el concejo si no el contenido de esta proposición, bien interesante del área rural de Bucaramanga, para atender a la pregunta cual es la asignación presupuestales la secretaria de salud en el año 2012 en el sector rural del municipio de Bucaramanga, nos permitimos aclarar que los recursos del sistema general de seguridad social, no se encuentran discriminados en el municipio para población rural o para población urbana, sin embargo identificamos que la población rural beneficiada es 5465 personas, estaríamos hablando de un recurso asignado para la vigencia de 2012, 2.147.761.395 de los cuales se llevan ejecutados con corte a septiembre 30 1.552.264.130, adicionalmente existe un rubro específico de desarrollo sostenible en el área rural de 20 millones dentro de un componente grande que es la dimensión dos con un presupuesto desde al secretaria de salud de 529 millones que involucra varias actividades no solamente para el área rural respecto a pregunta numero dos que presupuesto se ha ejecutado hasta la fecha y en que obras? bueno ya hable de los recursos que corresponden al sistema de su seguridad social, bueno hay otros recursos que están para el programa de salud publica, de los cuales fueron asignados par la vigencia del 2012 4.536.361.338 y se ha ejecutado 2.214.977 aclaro que los programas de salud publica son todos los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, tales como los programas de salud oral, salud infantil, salud mental, salud laboral, salud sexual y reproductiva y

## ACTA 154 FOLIO 20

nutrición, de los recursos que habíamos mencionado del área ambiental de los 529 millones, llevamos ejecutado a septiembre 30 63.900.000, así mismo existe un presupuesto diferente para la población pobre no asegurada que es de 2528 millones de los cuales se ha ejecutado 1846 finalmente a la pregunta tres, que proyectos se tiene para la culminación del año, desde la secretaria de salud hemos liderado junto con el ISABU, la realización de 3 jornadas masivas de salud para el sector rural, una ya se hizo el 7 de octubre en el corregimiento uno, tenemos la próxima para este domingo 21 de octubre en el corregimiento dos, en la veredad capilla baja, en esta jornada estamos integrando además de los servicios que diariamente el ISABU presta a la comunidad, la consulta de sicología nutrición, fono audiología, higienista oral, odontología y hacemos algunas actividades lúdicas a demás delas jornadas de vacunación, también para caninos y felinos y todo lo que es educación en el comparendo ambiental tenencia responsable de mascotas y la falencia mas importante que tenemos es el suministro de medicamentos, porque eso es una negociación con las EPS con el régimen subsidiado, hasta ahora estamos entregando los medicamentos de la EPS sol salud de la EPS CAPRECOM y como les había mencionado anteriormente con las demás EPS del régimen subsidiado, de tal forma que podamos entregar una solución mas integral a esa población que tanto necesita, especialmente que les llevemos los medicamentos allá, este es un procesos que se ha ido en negociación con la EPS, pero desafortunadamente las EPS ya se tenían unos contratos suscritos par la vigencias 2012 y se han comprometido con nosotros en que la medida que son contratos finalizan, empieza la negociación para que sea el ISABU quien finalmente suministre los medicamentaos, también y a través de ISABU se va a tener una promotora en cada uno de los corregimientos, como lo hemos mencionado, esperamos que esa promotora nos ayude a todo lo que es la inclusión de esos programas a todo lo que y a traes de ISABU se va atener una promotora a en cada uno de los corregimientos como lo hemos mencionado, esperamos que es promotora nos ayude a todo lo que es la promoción de prevención y que tenga la capacidad de identificar actividades de alto riesgo o casos de alto riesgo, con esto termino el cuestionario antes de terminar quisiera mencionar dos datos importantes en el día de hoy, Bucaramanga y para los jóvenes que nos escuchen me ayuden a replica esa información en sus casa con sus mamas sus tías sus abuelas, Bucaramanga es la ciudad de Colombia que tiene las más altas tasas de mortalidad por causa de cáncer de mama, quiere decir que semanalmente estamos diagnosticando entre 4 y 5 casos nuevos de cáncer de mama y semanalmente una mujer fallece por causa de cáncer de mama, hoy es el día mundial de la lucha contra el cáncer de mama, entonces las

ACTA 154 FOLIO 21

invitamos todas que recomienden a las mujeres el examen de mama consultar al medico oportunamente, lo que nosotros queremos es hacer diagnósticos tempranos de cáncer de mama, porque de esa manera podemos curarlo, las complicaciones son menores y menos mujeres bumanguesas van a fallecer por esa causa, muchas gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

A usted doctora Claudia Janet Claudia mercedes Amaya, secretaria salud y medio ambiente del municipio de Bucaramanga, vamos a caer un receso para saludar aquí a los estudiantes de colegio villas de san Ignacio de un decimo grado, para invitarlos a que bajen aquí a la plenaria se decreta un receso de 15 minutos, gracias William calderón por el apoyo que ha brindado el programa, cuando estuvimos haciendo la visita en el colegio, que nos atendieron muy amablemente, ellos ya recibieron la capacitación, los estudiantes que están viniendo han recibido la capacitación sobre las funciones y las organizaciones del concejo de Bucaramanga. Vamos a hacer el receso mas extendido, ya que el señor alcalde solicita que lo acompañemos en la campaña que esta lanzando hoy de te veo bien, te veo mal, que es aquí mismo en la plazoleta de la democracia entonces vamos a hacer un recesos de media hora para que acompañemos tanto los funcionarios del concejo, como los concejales, y vamos lo acompañamos esta campaña que es una iniciativa de la administración municipal y estamos todos cordialmente invitados, ya va a empezar el evento, entonces vamos a hacer un receso de media hora y volvemos aquí a las instalaciones.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Secretaria favor verificar el quórum.

**LA SEÑORA SECRETARIA:**

Así será señor presidente, falta uno, ya así será señor presidente, verificación del quórum honorables concejales.

|                                  |                 |
|----------------------------------|-----------------|
| CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO      | <b>PRESENTE</b> |
| JHAN CALOS ALVENIA VERJEL        |                 |
| MARTHA ANTOLINEZ GARCIA          | <b>PRESENTE</b> |
| CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ |                 |
| DIEGO FRAN ARIZA PEREZ           |                 |
| JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ    | <b>PRESENTE</b> |
| CLEOMEDES BELLO VILLABONA        |                 |

ACTA 154 FOLIO 22

|                                |                 |
|--------------------------------|-----------------|
| DIONICIO CARRERO CORREA        | <b>PRESENTE</b> |
| JHON JAIRO CLARO AREVALO       | <b>PRESENTE</b> |
| HENRY GAMBOA MEZA              |                 |
| NANCY ELVIRA LORA              | <b>PRESENTE</b> |
| CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ | <b>PRESENTE</b> |
| SONIA SMITH NAVAS VARGAS       | <b>PRESENTE</b> |
| CHRISTIAN NIÑO RUIZ            | <b>PRESENTE</b> |
| URIEL ORTIZ RUIZ               | <b>PRESENTE</b> |
| RAUL OVIEDO TORRA              |                 |
| SANDRA LUCIA PACHON MONCADA    | <b>PRESENTE</b> |
| WILSON RAMIREZ GONZALEZ        |                 |
| EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ         | <b>PRESENTE</b> |

**LA SEÑORA SECRETARIA:**

Señor Presidente, me permito informarle han contestado a lista doce (12) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Habiendo quórum decisorio, le vamos a dar la palabra la doctor Arnulfo Carvajal, el es el secretario de educación para lo concerniente, a lo concerniente a el cuestionario en mención.

**INTERVENCION DEL SECRETARIO DE EDUCACION ARNULFO CARVAJAL**

Buenos días, mire como ustedes señores concejales tienen en su mesa ya el informe escrito, entonces yo solamente voy a hacer una guía rápida de lo que esa escrito en el, básicamente ustedes también conoce que nuestro que hacer en la secretaria de educación se basa en la ley 715 del 2001, entonces no hay programas especificas distintos a los que implique la gestión obligatoria en el sistema educativo de acuerdo a la demanda por cada sector de la población, como tal los programas están planteados en un principio y de todos participa la población rural en las mismas condiciones que la urbana exceptuando que si no existen el mismo numero de estudiantes por grupo, esa es toda la diferencia, pero lo demás en todas participa lo que tiene que ver con la alimentación escolar, lo que tiene que ver con la alimentación escolar desde la secretaria de educación se esta dando del refrigerio escolar, con la dificultad que hay para la entrega del refrigerio en la institución rural es la lógica no hay la forma de cómo hacerlo llegar, solamente se puede lo estamos entregando en las escuelas, donde el acceso es mas sencillo ,porque el costo de la entrega seria mucho mas alto que lo que vale el alimento que se entrega, ese

### ACTA 154 FOLIO 23

seria una medida que hay que buscar el futuro como resolver el refrigerio en los otros establecimientos educativos de mayor distancia, en cuanto al transporte escolar básicamente todo el transporte escolar que se contrato en el municipio de Bucaramanga es para la tención de la población rural, o sea para los estudiantes que esta en las escuelas rurales así como los estudiantes campesino que están en los establecimientos educativos urbanos, intentamos organizar parte de eso con mirando la opción de que estudiar en un sector un mismo establecimiento educativo pero la respuesta no fue la esperada, para el sector de arriba del gualilo los de la escuela la malaña se miro un convenio con la normal, para que todos vinieran a la normal, si yo mismo puse en el acuerdo con la directora de la normal con la directora de la malaña, pero me encontré con ella antes de ayer, pero me dijo que las matriculas de los niños de quinto de la malaña o sea todos no han llegado a matricula a la normal, o sea sigue la dispersión de acuerdo al gusto de los padres de familia o sea ellos tiene el derecho pero la dispersión como tal no se dio, en cuanto a la vigilancia de aseo tiene la misma situación, o sea no esta el mismo proporción porque la escuelas pequeñas hay poco vigilancia ni se presentan servicios de aseo, por el costo que significaría en cuanto al mantenimiento de la de las locales, eso tiene bueno eso tiene una dificultad, ya casi todas las escuelas rurales necesitan casi volverlas hacer esa es la realidad sin mas vueltas, nosotros hemos estado vigilándolas y pues uno allá pues no tienen mas remedio que sentir que la realidad es volverlas a hacer, nos encontramos con el elemento de la propiedad, que y lo anuncio el concejal Moreno, el elemento de la propiedad nos da la mayor parte son están todavía en lotes que son de algún miembro de la comunidad y aunque quieren donar el lote no se pueden recibir, porque el plan de plan de ordenamiento territorial no permiten los lotes de ese tamaño, pero también depende de la reforma del plan de ordenamiento territorial, que dice que en el sector rural la es la estructura comunitaria pueda estar en los lotes del tamaño necesario para la estructura comunitaria, eso lo tenemos que resolver primero para después recibir las donaciones de lotes de las escuelas que hoy están construidas, esa es una de las escuelas que hemos mirado en las visitas que hemos tenido, sin embargo en cuanto a mantenimiento, tenemos un proyecto de urgencia para para el plan de para el plan de emergencia del verano que se avecina, que tiene que es con que le pedimos a los rectores de los establecimientos rurales, que nos entreguen los proyectos de acumulación de agua potable, es decir cada escuela debe tener por lo menos 1500 litros de agua de reserva, para que ahorita en enero, cuando empieza el año escolar del 2013, tengamos resuelto eso eso ya esta en

#### ACTA 154 FOLIO 24

tramite, no esta en el informe aquí, pero cuando los rectores no lo entregan lo incluimos en la en los arreglos del sistema de agua mas el costo del tratamiento del agua para el uso humano, porque en los centros rurales no hay planta de tratamiento, en cuanto a atención de población con entidades educativas especiales, ahí eso es una eso es una temática que realmente no sobre al cual no puedo decir por que no hay claridad de a quien se le ah negado un cupo con necesidades educativas especiales ene le sector rural, lo igual que pasa en el sector urbano porque la gente que necesita no presenta la queja no hace valer sus derechos y entonces realmente muchos de los de los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales están por fuera del sistema y nosotros no estamos enterados, en cuanto a la planta de personal docente, en este momento no tenemos dificultades en el sector rural, igual que con planta la planta de personal administrativo requiere la ubicación de unas cuantas personas, todavía en la atención de las personas victimas del conflicto, están los cuadros posteriores que les entregamos en el informe y pues los que están debidamente identificados se les ha atendido como corresponde, atención a la población iletrada y población fuera del sistema escolar para esto existen tres programas para la atención de población fuera del sistema escolar iletrada, uno que es el programa posible pero que no se esta aplicando en el sector rural que es el de círculos de aprendizaje, círculos de aprendizaje es una pedagogía que cuando hay niños mayores de o sea de tres años, lo que se llama tres años mayores de la edad que tienen para el grado se les hace un programa que se llama de adaptación inicial de a la escuela que es un circulo de aprendizaje para abrir un grupo deseos se necesita tener entre diez y quince niños y luego esos niños jóvenes se pueden pasar a lo que se les llama aula de aceleración de aprendizaje, que consiste en que en un solo año puedan terminar la primaria para que en corto plazo entren a bachillerato en las mismas condiciones de edad de los demás o por lo menos acercándose a la edad de los demás estudiantes, tampoco no tenemos en ninguna escuela escolar esos programas, porque no ha habido como lo que se llama la demanda para abrir esos grupos, en cuanto a la otra parte es la cuestión es el modelo a crecer, el modelo a crecer es la alfabetización de las personas mayores de 15 años, estamos hablando ya de adultos, igual los podemos abrir los grupos que se requieran en los establecimientos de educativos rurales, en las reuniones comunitarias que hemos hecho les hemos pedido que se organicen, para que podamos abrir esos modelos y el otro es el de los CLEI que en el informe escrito están los que funcionan en el sector rural están adelante, los CLEI hay uno muy grande nutrido en vijagual, que estaba funcionando con 120 personas, están en

#### ACTA 154 FOLIO 25

el cuadro de los modelos flexibles esta en la pagina seis del informe, entonces ahí tenemos lo que es lo des acrecer hay 26 en este momento atendidos, en el centro el pablon, escuela nueva realmente no es un modelo es un modelo flexible pero no corresponde a modelo especial de nada, la post primaria si es le modelo flexible y los CLEI que tenemos en la malaña, en vijagual y que tenemos 126 persona adultas en alfabetización, el otro es el de la universidad del pueblo el de la universidad del pueblo se cerro porque no tiene alumnos, es decir no hay aspirantes algún grupo, pero si se organizan grupos se vuelve a abrir, lo que había en vijagual, o sea el tema ha sido siempre que la gente se organiza no les importa lo que haya había, pero la idea no es solamente de la carrera que había en vijagual, si no hay un todas las carreras y nadie ha pedido que para tal carrera hay 20 alumnos y abrimos el grupo, eso es lo que se puede hablar de la universidad del pueblo, las jornadas escolar complementarias, esta señalado el servicio que hay en vijagual el pablon y en la malaña, aquí en la pagina segunda que corresponde a los aportes que hacen las cajas de compensación familiar, en cuanto a la dotación de computadores para este año se han adquirido o esta en adquisición 2000 computadores mas, lo que se tiene proyectado es distribuir los computadores en la misma proporción por computador, o sea tenemos que igualar eso en este momento el sector rural esta en desproporción ósea con esos 2000 tenemos que igualar el sector rural con el sector urbano y algunos sectores urbanos que tienen muchos menos computadores que otros, en atención de bueno lo que corresponde a capacitación de docente, no hay particularidades para el sector rural en cuanto a atención de primera infancia, igual se le corresponde por demanda también se organiza lo que ya sea por la tención familiar o por la atención institucional por demanda y en cuanto al proyectos de lectura y escritura, si tenemos un proyecto especifico en tres proyectos de Bucaramanga que esta funcionando con la empresa sistemas y computadores y son los tres colegios son la nacional de comercio como el colegio de alto rendimiento, el promoción social como un colegio de bajo rendimiento y el vijagual como experiencia del sector rural, o sea en esta misma proporción se tiene programa de lectura y escritura, eso es lo que lo que les puedo señalar de lo que se esta haciendo específicamente y están los cuadros adicionales en donde ustedes e pueden enterrar en detalle de cómo se esa haciendo la atención, muchas gracias.

#### **EL SEÑOR PRESIDENTE:**

A usted doctor, tiene el uso de la palabra el secretario del municipio de Bucaramanga el doctor René Rodrigo Garzón

ACTA 154 FOLIO 26

Martínez, pero antes tiene el uso de la palabra la honorable concejal Sandra Pachón.

**INTERVECIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL SANDRA LUCIA PACHON MONCADA:**

Gracias presidente, era para una moción que debía solicitarle un permiso tengo una cita medica y me tengo que retirar.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Muy bien concejal, tiene el uso de la palabra el doctor René Rodrigo Garzón Martínez secretario del interior del municipio de Bucaramanga, algo que queremos precisar hoy en este debate es que nos centremos frente al tema de la problemática del sector rural, para que entonces los señores secretarios para que cuando vayan a intervenir en el concejo pues hablemos de ese tema que es el debate hoy el tema del sector rural, tiene la palabra el señor secretario del interior.

**INTERVENCION DEL SECRETARIO DEL INTERIOR RENE RODRIGO GARZON:**

Listo presidente, muchas gracias a los honorable concejales y a las concejales un saludo especial y a los asistentes, la doctora Carmen lucia especialmente, honorables concejales en el tema del sector rural hemos tenido constantes quejas, en el tema de la seguridad, porque en el sector rural se viene proliferando una especie de turismo en algunos y en algunos corregimientos y en algunas áreas del sector rural y al generarse ese turismo casero digámoslo así, de la visita de las quebradas, de la limpieza de los ríos, de la visita de algunas comunidades a esos lugares pues empieza a proliferar inseguridad venta de alucinógenos, algunos malandros que tratan de atracar a las persona que transitan por este sitio, han atracado inclusive a dirigentes comunitarios del sector, ha venido en aumento el tema de la inseguridad del sector rural, se han venido haciendo varios conversatorios a través de la oficina del doctor Zapata permanentemente, se viene reuniendo con los líderes y comunidades del sector rural, por parte de la secretaria del interior hay un compromiso en el fortalecimiento que nosotros tenemos la fuente de oficios que hemos hecho por sobre todo el ejercito, para que el ejercito que en su competencia puede estar inmerso todos estos sectores de la ciudad en tanto en las veredas como en los corregimientos del sector rural de Bucaramanga, pero se habla en particular un tema de seguridad la policía dentro de su estrategias pues no tenia

#### ACTA 154 FOLIO 27

muy bien o muy articulado el tema en lo que tiene que ver con los como los corregimientos, por eso nos dimos a la tarea de fortalecerlos a través de la compra de unas motocicletas que ya estamos en etapa de contratación, se demoro se demoro la compra porque articulamos para el ejercito también, en el siguiente concejo de seguridad vamos a mirar como articulamos un programa especial ejercito policía en el sector rural, son se van a ampliar se va a hacer un para cada uno de los corregimientos por eso la compra de las motocicletas dos para cada corregimiento articulado con la policía y dos por parte del ejercito, de la misma manera para articular un solo programa en el tema de seguridad en este sector, esta compra tiene un aproximado de 300 millones de pesos, honorable concejal para darles cifras completas y de la misma manera hay 50 millones mas para articular 3 sistemas de alarmas o de cornetas no lo llamemos frente de seguridad, porque es que los frentes de seguridad el nombrecito hay que reevaluarlo, es mas unos sistemas de alarmas o de cornetas, que se están articulando con la policía, uno por cada corregimiento, por ahora y terminando el punto mas critico, en el tema de seguridad, para que sea articulado allí y de la misma manera con policía comunitaria tenemos planificado para el año inmediatamente siguiente, un programa de policía comunitaria, lo que tiene que ver con la versión para proyectos productivos que se tiene en unos convenios o en unos programas que tiene la policía, de acercamiento de policía con la comunidad para generar relativamente algunas confianzas por sobre todos los jóvenes de los diferentes sectores, entonces la secretaria del interior en materia de inversión para seguridad, tiene 350 millones que se van a invertir en el transcurso de los próximos días, ejercito policía y lógicamente tenemos las tres inspecciones, en las tres corregimientos que viene adelantando todo lo que tiene que ver con acción o de reglamentación o de infracciones a alas normas que se puedan presentar allí tenemos tres inspectoras una por corregimiento, en la en el municipio de Bucaramanga, también debemos informar que a esa esas inspectoras para la vijencia 2013 tenemos programadas la compra de un vehículo para que puedan generar su desplazamiento de la manera mas rápida mas ágil, porque hay sectores hay algunos parques algunas veredas a las cuales no pueden acceder las funcionarias las inspectoras y entonces ya tenemos articulado para que el entrante el sector rural lo que tiene que ver con las inspecciones de policías, puedan contar con un vehículo para que puedan desplazar las inspectoras a sectores muchos mas remotos que hoy no tiene el servicio por la dificultad en el acceso al llevar la justicia y a llevar las programas de parte de al administración municipal a algunos corregimientos, entonces

ACTA 154 FOLIO 28

esa es la inversión que se tiene, entonces este año 350 millones, 12 motos, seis para la policía, seis para el ejercito, tres puentes de seguridad, las inspecciones y para la vigencia siguiente la compra de un vehículo para esas inspecciones para que puedan llegar con mas prontitud a todo lo que tiene que ver con los corregimientos lógicamente en tema ya de seguridad puntual de las estrategias que se tiene que llevar y seguir para por parte de la policía la fiscalía y el ejercito nacional, pues es un tema que podemos hacer selo llegar a los honorables concejales ya por escrito, si lo prefieren para no hacerlos publico porque hay estrategias que se están incrementando a raíz de la diferentes quejas que nos han llegado por parte de la dirigencia del sector rural, ha sido un poco demorado porque se esta implementando un plan integral de seguridad pero en el plan integral de seguridad ya hay unas estrategias especificas montadas con policía ejercito y CTI fiscalía general de la nación para lo que tiene que ver con sector rural de Bucaramanga muy amable.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

A usted doctor René Garzón vamos a darle el uso de la palabra a la doctora Carmen Cecilia simijaca, quien es la secretaria jurídica del municipio de Bucaramanga.

**INTERVECION DE LA DOCTORA CARMEN CECILIA SIMIJACA:**

Buenos días honorables concejales muy buenos días señor vicepresidente muy buenos días primero y segundo vicepresidente, compañeros de trabajo debo manifestarles que el concejo de Bucaramanga me hizo una citación a este cabildo y en esta citación se me formulo una pregunta que era que rindiera un informe, que era sobre los recursos que la secretaria jurídica tiene destinado y como se han ejecutado y están relacionados con inversiones en el sector rural, debo manifestarles honorables concejales que en el presupuesto de la vigencia 2012 la secretaria jurídica no tiene presupuesto asignado, sin embargo desde la secretaria jurídica se da todo el apoyo todo el soporte, toda la asesoría que requiere la administración, para que los proyectos que tengas la administración se pueda llevar a feliz termino, eso es honorables concejales, muchas gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

A usted doctora Carmen Cecilia por ese poder de síntesis en este informe vamos a darle el uso de la palabra al doctor Christian Rueda quien es el director del IMEBU.

ACTA 154 FOLIO 29

**INTERVENCION DEL DIRECTOR DEL IMEBU CHRISTIAN RUEDA:**

Bueno buenos días a todos los honorables concejales de la ciudad de Bucaramanga, a la mesa principal y a todas las personas que nos acompañan hoy aquí en el recinto, quiero informales con respecto a la preguntas que nos formularon en el cuestionario, que cual es al asignación presupuestal del instituto para la vigencia 2012 en el sector rural, quiero decirle que el instituto no tiene una asignación presupuestal especifica para el sector rural, ya que el instituto en todos los programas que maneja el instituto contempla la comunidad, sin embargo si tenemos unos ítems que van dirigidas a la población joven rural y a la población del sector rural, en donde les brindamos el acompañamiento y el fortalecimiento y todo lo relacionado al emprendimiento a cada una de las personas que requieran de los servicios del instituto, sin embargo es importante manifestarles que los sectores que se han beneficiado en los diferentes programas del instituto tenemos el tema de créditos donde mas se han beneficiado que son 72 personas los cuales han solicitado créditos los cuales se han concedido, así mismo el tema de la vaca lechera, que es el programa que abandera el sector rural y el cual es el que hace mayor uso del mismo, en el tema del capital semilla les informo que han de los tres corregimientos del uno dos y tres, se ha presentado del corregimiento uno 42 personas se han postulado a para ceder a este capital semilla, del corregimiento dos 19 personas y del corregimiento tres 26 personas de un total de 87 personas, tenemos 7 programas productivos, los cuales esta encaminados a recibir esto el capital semilla y los cuales están en una etapa de estructuración del plan de negocios y del perfil productivo de cada uno de estos programas, así mismo se han realizado unas capacitaciones en diferentes sesiones, como es el madres cabeza de familia tenemos unos proyectos en el tema de abonos de abonos en el tema de café cultura y otros que están pendientes de aprobar parte del instituto, así mismo al concejal Carlos, quiero manifestarle que seria muy importante que si bien nosotros hacemos presencia en los corregimientos y en la parte rural, es importante que la comunidad se acerque y nos presente sus inquietudes para nosotros poder a tender todo lo que ellos requieren, porque son ellos quienes conocen las necesidades que ellos hallen en el sector y que no las plasmen a cada una de las secretarias por parte del IMEBU tenemos tres profesionales un agrónomo un medico veterinario y un zootecnista los cuales están constantemente en el sector rural, por intermedio de ellos hacerme llegar todas las inquietudes todo lo que ellos requieran y lo que necesiten por parte del instituto para el fortaleciendo o entendimiento y

### ACTA 154 FOLIO 30

nosotros con mayor de los gustos los apoyamos en cada uno de los requerimientos que se requieran, por esta razón nosotros no tenemos en el presupuesto un rubro específico, porque sería limitarlos y muy probablemente lo que se destine para ese sector no alcanzaría, por el contrario tiene algunos proyectos o programas enviarlos y nosotros los podemos sacar para le beneficio de la comunidad, eso era lo que tenía que decir.

#### **EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Le agradezco al doctor Rueda Rodríguez director del IMEBU, le damos la palabra a la doctora Silvia Camargo directora del INVISBU. Concretamente al tema rural.

#### **INTERVENCION DE LA DOCTORA SILVIA CAMARGO DIRECTOERA DEL INVISBU:**

Buenos días a todos los honorables concejales, a toda la mesa principal compañeros de gabinete y demás asistentes y los líderes del sector rural, desde el INVISBU, para empezar a contestar las preguntas una a una cual es la situación presupuestal del INVISBU para el año 2012, ya quedo radicado el banco de proyectos planeación municipal me la entrego los 183 subsidios en materiales, ya estamos en etapa contractual y se entregar a en este mismo año, esto era un problema que habíamos tenido se había manifestado mucho inconformismo con la comunidad rural, pero ya estamos nuevamente haciendo visitas y estamos ya en etapa contractual, superamos el tema de banco de proyectos, ósea este año en el sector rural en el tema de materiales para mejoramiento de vivienda, vamos a invertir cerca de 750000000 de pesos, así mismo en este año hubo convocatoria del banco agrario presentamos dos proyectos de vivienda uno por 58 familias el otro por 50 para un total de 108 familias del sector rural los 2 proyectos tiene una o valores aproximados de 1000 millones y esperamos que hacia diciembre nos estén informando si los dos proyectos que presentamos en la convocatoria del banco agrario, quedarían viabilizados, tuvimos un inconveniente en la presentación de esos dos proyectos siempre nos queda sin incluir la certifiican de que no están en alto riesgo, entonces yo la certifique como directora del INVISBU que no están en el alto riesgo pero la certificación tiene que venir desde POT, pero posiblemente no sabemos que pueda pasar esperamos que esa certificación yo sutamente jurídicamente que mi certificación mi visita técnica era valida esperamos que no la acepten así mismo que presupuesto se ha ejecutado a la fecha y en que obras? Estamos en contratación de esos 750 millones para los materiales de sector rural y de igual forma tenemos tres personas, un

#### ACTA 154 FOLIO 31

ingeniero civil haciendo visitas técnicas, un tecnólogo en construcción también haciendo las visitas para esta esos 183 subsidios que vamos a entregar y una trabajadora social tiempo completo atendiendo a todo el sector rural en esa focalización, que proyectos se tiene para culminar este año, eso es la entrega de esos 183 subsidios e materiales cual es la proyección rural de su secretaria en el sector rural para este cuatrenio, en el cuatrenio quedo el plan de desarrollo que se iban a hacer 300 mejoramientos de vivienda y que se iban a hacer 150 viviendas rurales nuevas, para eso que estamos haciendo, en definitiva, si ya me subsanaron el tema de los 183 cartas de susidios materiales, para las nuevas construcciones como tal de vivienda si tenemos que tener subsanado el tema del POT entonces como el POT ya se sabe que va a quedar ahorita en este mes radicado y que se inicia su estudio acá en la plenaria pues para el otro año ya tenemos subsanado ese tema para poder presentar proyectos y que no se nos obstaculice por alto riesgo, de cualquier forma nosotros nos presentamos en los días 13 de junio, 22 de agosto, hemos ido a los fuimos a los tres corregimientos y hablamos con todos los presidentes de juntas con los comuneros y organizamos una focalización de cada una de las viviendas, hemos recibido 1320 solicitudes para construcción de vivienda y para mejoramiento de vivienda en el sector rural, que estamos haciendo, estamos haciendo la visita uno a uno de ese predios va un ingeniero y hace la visita lleva un GPS ese GPS nos da las coordenadas para ingresarlas dentro del POT, el nuevo que va a quedar y nos va a decir si queda viable hacerle el mejoramiento o no a esa vivienda, entonces con las personas que queden viabilizadas este año vamos a formular los proyectos de vivienda nueva y de mejoramiento para el siguiente año, entonces aclaro son 300 mejoramientos de vivienda y 150 viviendas nuevas en construcción para el sector rural, gracias.

#### **EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Le agradezco doctora Silvia, por su intervención le damos al palabra al doctora Pablo Cesar Pedraza, el es el director del ISABU.

#### **INTERVENCION DEL DIRECTOR DEL ISABU PABLO CESAR PEDRAZA DIRECTOR DEL ISABU:**

Bueno, con mi buenos días para las señoras concejales, para los señores concejales, también muy buenos días, igualmente para la mesa directiva y para los compañeros de la administración y para el publico que nos acompaña en la sesión del día de hoy, efectivamente, dentro de las respuesta a la proposición número 004 del año 2012,

#### ACTA 154 FOLIO 32

formulada por el señor concejal Carlos Moreno y como el mismo digamos al inicio de su intervención lo manifestaba el instituto de salud de Bucaramanga, ha durante esa vigencia durante el año 2012, venido desarrollando actividades y ejecutando actividades puntuales en todas y cada una de las veredas del municipio de Bucaramanga, a través de sus tres corregimientos es así como nosotros disponemos de tres unidades móviles rurales para la atención de todas las actividades que tiene que ver con atención de morbilidad y todas las actividades que tienen que ver con la salud y prevención de la enfermedad en cada uno de los corregimientos del municipio de Bucaramanga, entonces me voy a referir puntualmente a cada una de las preguntas del cuestionario, primero cual es la asignación presupuestal en la secretaria, bueno para este caso es en el instituto para el año 2012 en el sector rural de Bucaramanga como les venia comentando el instituto de salud de Bucaramanga, cuenta en este momento con 3 unidades móviles que están conformadas con profesionales conformadas principalmente por un medico, cierto una auxiliar de enfermería un higienista oral y también el conductor del vehículo este este este equipo de personas que se trasladan mensualmente diariamente de lunes a viernes, a cada una de las veredas, que hacen una programación mensual, cierto, donde se involucran a todos los corregimientos del área, para que se pueda brindar la cobertura adecuada para la atención en salud, adicionalmente la programación ordinaria que se tiene establecida para el área rural también puntualmente se han adelantado algunas actividades, junto con la secretaria de salud municipal como lo requería la doctora Claudia Amaya en su intervención, que y inicio una actividad con el corregimiento una actividad masiva de participación de todas las personas que habitan este corregimiento, expreso que fue una actividad con bastante éxito a la cual me referiré al final del cuestionario como decía este tipo de nosotros aquí dentro de esta primera pregunta también se refiere a la asignación presupuestal, nosotros lo del presupuesto del instituto de salud de Bucaramanga, no hay un rubro, que especifique cual es al intención exacta pues digamos para el área rural pero nosotros estimamos unos costos hicimos unos cálculos de unos costos por los cuales se atienden esta atenciones y esta actividades diarias que se vienen adelantando en el área rural, es así como se estimo que las tres unidades móviles rurales, destina para la vigencia 2012, un valor aproximado de 315 millones anuales, distribuidos en gastos de personal como son auxiliares de enfermería, higienistas orales médicos, enfermeras, conductores y todos los gastos que tienen que ver con la parte digamos la actividad administrativa como es el facturador todo el tema del manteniendo de los vehículos combustible etc etc, estimamos

### ACTA 154 FOLIO 33

también gastos de papelería, medicamentos que se suministran a los usuarios que asisten a las actividades que se realizan en los diferentes corregimientos y veredas, claro hacíamos la salvedad, que los medicamentos que se entregan obviamente son a los usuarios que están afiliados o que tiene aseguramiento con las EPS del régimen subsidiado cuales son sol salud y CAPRECOM quienes en este momento son las que tiene contactos vigentes para la distribución y el despacho y al entrega de medicamentos y también se tiene contemplado dentro de esos costeos que se hizo para llegar esa insumos se utilizan siendo estos insumos dispositivos médicos, cuales son las actividades dentro de este mismo punto, que se desarrollan principalmente son actividades primero de consulta de medicina general, pero también se atienden todas alas actividades y consultas de promoción y prevención, como son consultas de atención al adulto joven, consulta de crecimiento y desarrollo toma de citologías, de vacunación exámenes de agudeza visual, de salud oral básicamente de promoción y prevención actividades de planificación familiar control prenatal, consultas para adulto mayor, consultas de riesgo cardio vascular entre otras actividades, también tenemos programas influyen tomas de laboratorio clínico y suministros de medicamentos se entregan también algunas insumos que por normatividad den deben ser ofrecidos a cada uno de nuestros usuarios de manera oportuna y lograr que nuestras poblaciones en este caso del área rural sea tendida de manera integral bueno me refiero también dentro de los insumos que nosotros hablamos para las consultas de promoción y prevención me voy a referir básicamente a dos programas me voy a referir al programa de vacunación, se utilizan termos biológicos jeringas jorungas papelería, etc igualmente para las consultas de adultos jóvenes

#### **EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Doctor como a groso modo.

Segundo, para el segundo cuestionamiento que presupuesto se ha ejecutado hasta al fecha y en que obras la fecha de hoy se a asignado un presupuesto entre 300 y 400 millones aproximadamente, como lo refería aquí virtualmente se viene ejecutándolo proporcional acá eso que son aproximadamente 280 millones de pesos anuales distribuido entre las actividades que he mencionado anteriormente, también se habla de un total de actividades realizadas en el área rural, que en total entre actividades de consulta de morbilidad por medicina general y actividades promoción y prevención suman 926 actividades en total a septiembre 30 de este año distribuidas en cada uno de los meses, que proyectos se tiene como tercera pregunta dentro del

#### ACTA 154 FOLIO 34

cuestionario que proyectos se tiene para la culminación de este año, pues primero la continuación de las actividades que se viene haciendo en cada uno de los corregimientos de acuerdo a una programación que se establece mensualmente, con anterioridad y previo aviso a las comunidades algunas personas líderes que se coordina en actividades seguir haciendo estas actividades, pero también se tiene presupuestado dentro de lo que se ha planteado en todos los componentes dentro de atención primaria de salud dentro de programas Bucaramanga crece contigo se tiene previsto disponer de tres promotoras para el área rural cierto también el tema del cual se ha referido a la doctora Claudia, en su intervención se tiene dispuesto para cada uno de los corregimientos y que pues se ejerzan toda la actividad en cada una de las digamos lugares de residencia de las personas con esto nosotros vamos a lograr mejorar en los indicadores de actividades de promoción y prevención y demanda inducida se van a caer también actividades como también, bueno no reitero esto adicional a lo que se hace normalmente se van adelantar consultas de nutrición etc, como cuarta pregunta del cuestionario esta cual es la proyección de su secretaria o ente descentralizado para el sector rural en este cuatrienio, lo mismo básicamente seguir atendiendo a toda la población en promoción y prevención en consultas de morbilidad salud oral, pero además agregándole el competente de atención primaria en salud dentro del programa Bucaramanga crece contigo, en términos generales ese es cuestionarios que se planteo quiero como ultimo un minuto para referirme señor presidente a la actividad que se hizo en el corregimiento uno, actividad que llevo a cabo en el mega proyecto colorados, donde se adelantaron actividades de promoción y prevención actividad puntalmente se conto con un equipo medico perteneciente al extramural de las móviles rurales conformado por tres médicos, 7 auxiliares de enfermería siete higienistas rurales, 7 conductores del isabu una jefe de enfermería y también pues obviamente articulado de la secretaria de salud y ambiente quienes dispusieron de vacunación de mascotas, charlas en la tenencia de mascotas estuvo un técnico en saneamiento ambiental, cubriendo esto y un odontólogo quienes realizaron actividades recreativas a la población asistente, las actividades fueron actividades básicamente de promoción y prevención se realizo entrega de medicamentos acorde a los diagnósticos se entregaron multivitaminicos antiparasitarios anti inflamatorios analgésicos anti hipertensivos entre otros, bueno el informe de actividades fue en total 59 consultas e adulto joven vacunación se aplicaron 87 dosis de vacunas y se entregaron en total 500 medicamentos en esa jornada de salud, se tiene prevista adelantar una jornada de salud en similares condiciones tanto en el corregimiento

ACTA 154 FOLIO 35

dos, como en el corregimiento tres del municipio les agradezco a todos su atención.

**EL SEÑOR RPRESIDENTE:**

Le agradezco usted doctor pablo cesar su amable participación, le voy a dar la palabra al doctor carrizales, Henry carrizales céspedes director del instituto municipal de cultura quiero invitar a los funcionarios que después viene las intervenciones de los honorables concejales, también les quiero comunicar a los honorables concejales que van a ver proposiciones que después se van a dividir, que yo creo que estas proposiciones así no conducen de pronto al efecto que todos tenemos una proposición pues va hacer para un tema especifico, aquí estamos viendo todos los casi unos informes de todas las dependencias y al final pues termina la gente agotada y no vamos a sacar las conclusiones que requeríamos, por eso hay proposiciones que las estamos recortando casi de 2 3 hojas, cuando deberían ser 5 preguntas concreta de un tema, porque cada tema es una proposición, entonces invito a los honorables concejales que entiendan, que vamos a hacer eso con las proposiciones si no porque les comento que ya radicaron el presupuesto ya me informan también del plan de ordenamiento y si no vamos a tener espacio para sacar adelante toda la agenda que tenemos, le doy la bienvenida al doctor Henry carrizales para que os complete sobre el tema.

**INTERVENCION DEL DOCTOR HENRY CARRIZALEZ DIRECTOR DEL INSITUTIO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO:**

Gracias señor presidente, un saludo a la mesa directiva a los honorables concejales y concejalas de la ciudad, el primer cuestionamiento tiene que ver con la asignacion presupuestal para el año 2012 en el sector rural, e es preciso decir que el instituto no cuenta con un rubro presupuestal definido o a signado para el sector rural, el mecanismo que se ha utilizado para la asignación de recursos y actividades artisticas culturales es el programa municipal de concertación programa municipal de estímulos tal como quedo consignado en nuestro plan de desarrollo, a través de esos mecanismos es que se desarrolla o se apalancan actividades artísticas y culturales en las diferentes áreas de la ciudad de Bucaramanga, el segundo punto tiene que ver con el presupuesto ejecutado hasta la fecha, hemos realizado unas actividades en el sector rural de al ciudad específicamente en el mes de abril en el corregimiento uno en al escuela vijagual, para una actividad con los niños y

#### ACTA 154 FOLIO 36

en el marco de la actividad ferial que se desarrollo en la ciudad de Bucaramanga en el mes de septiembre, desarrollo una actividad en los corregimientos uno dos y tres el día 23 de septiembre, adicionalmente se trazo una actividad de capacitación para algunos habitantes del sector, en temas relacionados con la formulación y presentación de proyectos, e tengo información de las personas que estuvo adelantado esta actividad que la cogida no fue la mejor en el desarrollo de esa actividad, relaciones las desconocemos pero se hizo un esfuerzo asignando una persona para el desarrollo de esta actividad, la principal inquietud que tenemos para la culminación de este año, a través del programa municipal de concertación se asigno unos recursos para dos actividades, uno lo que tiene que ver con las mingas veredas las cuales e le asigno 15 millones de pesos y otro el tercer festival de expresiones rurales que fue evaluado y calificado se le asignaron 30800000, la cuarta inquietud es la proyección que se tiene para el sector rural en este cuatrienio, es un fortalecimiento indiscutiblemente con el mecanismo con el programa municipal de concertación, con el programa municipal de estímulos, que es el mecanismo con el cual como decía al inicio de esta intervención, se apalancan actividades artísticas y culturales en diferentes escenarios de la ciudad de Bucaramanga, igual se tiene pensado desarrollar estrategias de fomento de promoción de la cultura, protegidas como la biblioteca móvil que estamos pensando adecuar para el año 2013 y con el cual tenemos cobertura especial para los corregimientos de la ciudad, en esos términos señor presidente rindo informe de las inquietudes planteadas.

#### **EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Muchas gracias doctor carrizales, por ese trabajo hacia el sector rural le doy la palabra al doctor Ariel García, el es el director del INDEBU también para que concretamente sobre el trabajo que se ha hecho.

#### **INTERVENCION DEL DOCTOR ARIEL GARCIA DIRECTOR DEL INDERBU:**

Buen día honorable concejales señor presidente amigos de los corregimientos compañeros y demás personas que nos acompañan, en lo referente a la asignación presupuestal del 2012, se presupuestó en por medio de la junta directiva el año pasado 60 millones para olimpiadas campesinas inter veredales y 40 para granjas juveniles integrales, sin embargo nosotros halla prestamos nuestro servicios y hemos venido colaborando con los diferentes corregimientos en la parte de escuelas de formación recreo vías festivales recreativos recorridos, comunitarios, juegos deportivos

#### ACTA 154 FOLIO 37

intercolegiados a la vereda, se apoyo por primera vez vinieron a participar del sector rural allá en el coliseo el mundo luna santos campeonatos de micro y otros deportes en los festivales escolares se han comprometido de este presupuesto 56 millones, en los referentes a persona que apoya el juzgamiento deportivo, vamos en diferentes disciplinas futbol, baloncesto, mixto, micro, futbol, tejo, mini tejo, bolo criollo, billar, el proceso de adquisición de uniformes, les agradezco que no hayan ayudado adicionar estos recursos para el sector veredal, puesto que de pronto estaba con algo de inconformidad, porque no se les había dejado algo de presupuesto para ello, ya se les esta trabajando en ese tema ya iniciamos las olimpiadas, igual estuvimos haciendo el apoyo a diferentes escuelas del sector rural y festivales deportivos también el pedregal, las caminatas estuvieron encaminadas por algún sector del pedregal, que pretendemos nosotros hacer? llegar a feliz termino con las olimpiadas campesinas de granjas integrales dentro de ocho días se ha venido teniendo capacitación vamos a realizar también para contar los referente a agricultura ahorita se hizo con una granja integral con los referente a la parte agrícola y con las festivales deportivos recreativos, vamos a ir a colaborar con la feria de la pitaya y lo que se espera es incrementar las escuelas de formación, nosotros en pedregal, bosconia, angelinos, vijagual y seguir ya daño recreo vías con la adquisición de nueva adquisición de ropa deportiva, con actividades lúdico deportivas con recreación sana y creativa del tiempo libre presidente.

#### **EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Le agradezco su intervención le doy al palabra al doctor Jesús zapata Páez del sector rural.

#### **INTERVENCION DEL SEÑOR JESUS ZAPATA PAEZ:**

Yo no estaba citado, pero precisamente por ser de los sectores rurales, tenia que venir a expresar la acciones que se han realizado en torno a los temas que tiene que ver con la política agropecuaria mas exactamente el desarrollo rural, e ejercido la vocería en el sentido de ser un articulador de las acciones con todas la secretaria, para tal efecto hemos realizado una oferta institucional en las veredas y en los lunes veredales y obviamente de allí ha surgido algunas acciones que cada una de las secretaria en forma pertinente ha realizado, hay preocupaciones por supuesto entorno a temas que tiene que ver con el arreglo de las vías, en donde por supuesto teneos la obligación en que la administración como tal, entremos a resolver y para tal

#### ACTA 154 FOLIO 38

efecto ya la secretaria administrativa a tomado cartas en el asunto con el propósito del que el mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria, sea una realidad y esta ya en el proceso contractual definido y prontamente esperamos que haya una respuesta ágil, para poder de esta manera resolver los problemas tan difíciles, que subsisten en las vías veredales que por supuesto también se incluyo la comprar de unos tres mini cargadores, para asegurar la movilidad en todo lo que tiene que ver con el sector rural, en cuanto a la asistencia técnica hemos realizado las mesas agropecuarios, una oferta para concertar con los lideres, con los agricultores de cada uno de los corregimientos, para que sean ellos y desde luego es el propósito que subsiste que podamos tener la posibilidad de que sean lo agricultores de que sean lo lideres, lo presidentes de las juntas de acción comunal y todos los actores de cada corregimiento que a futuro defina todo lo pertinente par los programas que tienen que ver con la asistencia técnica, entendiendo que tenemos que fortalecer sobre todo, las asociaciones en el caso del corregiemnto uno, ahorita estamos a través del doctor Iván y la colaboración del concejal Carlos Moreno, articulando unos procedimientos para que la asociación de pitayeros de Bucaramanga de Santander mas exactamente, tengan la posibilidad de generar una producvidad que se compadesca de ser rentable del cultivo de la pitaya para poderla exportar y desde luego también articular con las instituciones que tienen que ver con el sector agropecuario en el caso del ICA, para que hay una certifiican de los predios como un factor que las garantice un plus en el valor de los producto agropecuarias de idéntica manera nosotros creemos que articulando todas las secretarias de la oferta institucional que corresponde a la administración municipal, vamos a hacer del sector agropecuario lo que efectivamente le debe corresponder, con lo del sector demasiado importante, que tiene unas potencialidades inmensas en cuanto tiene que ver por ejemplo en el turismo, en la recreación, entre algunas obras como las que se están realizando del embalse de Bucaramanga, que le va a permitir generar unas acciones muy fundamentales y que es responsabilidad de toda al administración nosotros atenderla, para poder dar un incremento en le mejoramiento de la vida, ese 37.5% de las necesidades básicas insatisfechas la que corresponde a la administración y la que corresponde a nosotros, disminuirla pero es entre todo jalonando un proceso en el que nos comprometamos absolutamente todos en favor del campesinado de Bucaramanga se aproximadamente 7000 personas 10600 hectáreas 39 veredas lo que efectivamente corresponde a una extensión muy importante, pero que requiere cada vez mas del compromiso en los recursos adicionales y de los importantes recursos sobre

#### ACTA 154 FOLIO 39

todo en lo que tiene que ver en la prestación de asistencia técnica agropecuaria, nosotros esperamos desde luego estar en permanente contacto, como lo hemos echo durante esto 8 meses, con todos los actores en todas la veredas y por su puesto siempre serán suficiente por que de una u otra manera es un terreno bastante extenso, es una área absolutamente llena de necesidades que nos corresponde a nosotros jalonar todo lo que sea en beneficio de ellos y obviamente esperamos, que para el próximo los tres años en ustedes señores concejales, va a estar gran parte también d la responsabilidad entendida esta en la de generar mayores recursos, para poder tener y hacer del campo una área en donde el desarrollo sea la meta provirante a favor de las personas que le producen y le generan a Bucaramanga y al área metropolitana recursos y la fuente de alimentación del área metropolitana, de igual manera estamos desarrollando a través de la UMATA, como nunca antes se venia realizando, la vacunación directa con el personal de la UMATA antes se contaba con un ex agro ahorita la unidad presupuesta de asistencia técnica agrícola esta realizando las vacunaciones en forma directa el próximo ciclo empieza el 29 de octubre, en donde estaremos socializando y lo he solicitado al director de la umata que por favor se le avise a cada uno de los ediles de los presidentes de la acción comunal, para que llenos también tenga a su vez al posibilidad de quienes sean de quien direccionen y nos ayuden en este proceso articulando todas las acciones a favor del campo y de todo lo que tiene que ver con el desarrollo rural integral de la ciudad de Bucaramanga, muchas gracias.

#### **EL SEÑOR PRESIDENTE:**

A usted señor Jesús zapata vuelvo al debate le doy al palabra a la doctora Carmen lucia agredo, representante del partido liberal. Perdón me equivoque de color conservador.

#### **INTERVENCION DE LA DOCTORA CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO:**

Gracias presidente muy amable gracias por mirar para este lado, soy del partido conservador.

#### **EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Perdón nuevamente con las disculpas y les hago una aclaración hace aproximadamente un mes mes y medio tuvimos un cabildo acá del campo donde se plateo toda la problemática del campo, entonces resumamos el tema para poder sacar las conclusión.

ACTA 154 FOLIO 40

**INTERVENCION DE LA DOCTORA CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO:**

Muy amable señor presidente, quiero decirle a los honorables compañeros que este tema ya se ha tratado y reconozco el esfuerzo que esta haciendo el concejal Carlos Moreno por la problemática del campo todos tenemos venimos del sector campesino y lo vi en periodos pasados trabajando por el sector rural y me complace que hoy también como concejal siga teniendo los problemas del campo como lo ha sentido siempre, aquí parece que el campo no existiera de acuerdo a los informes, el papel aguanta todo, respecto a los informes después de escucharlos informes de los secretarios de despacho, es preocupante que hoy en el sector rural de acuerdo a la población de acuerdo al el censo DANE se haya disminuido la población en el sector campesino de Bucaramanga honorables concejales, señores secretarios de despacho y yo llamo la atención señor presidente, porque hay secretarios de despacho, que para el concejo vale nada avenir aquí a presenta un informe, presentan los informes algunos el mismo día, sin tener nosotros la oportunidad de analizarlo y compararlos con e los presupuesto con el plan de desarrollo, yo creo señor presidente que hay que llamar la atención a los secretarios de despacho, mas respeto con el concejo de Bucaramanga, les estaba diciendo señor presidente que en el sector rural, se ha disminuido en cuanto al censo DANE, que nos ha suministrado en las paginas de internet, en el ultimo censo del año 2005 se habla y aquí me lo ha ratificado el concejal Carlos Moreno, de una población rural de 7296 habitantes y en el sector urbano de 509216 ósea se ah disminuido la población rural en Bucaramanga esto es supremamente grave para las 10000 y pico hectáreas que tiene Bucaramanga en el sector rural, como lo ha dicho nuestro compañero y es concejal del municipio de Bucaramanga que muy bien conoce el sector campesino y eso a que se refleja, cual es el resultado de esta situación, porque no hay políticas claras para el sector rural, ha disminuido la inversión en el sector rural, el campesino no se siente atraído de vivir en el sector campesino, por el total abandono de la entidad el municipio de Bucaramanga y en el área metropolitana, Bucaramanga es el que menos tiene ciudadanos viviendo en el sector campesino lamentablemente y hoy y tiene y una extensa área el doctor, hay no recuerdo quien hablo del tema, del el embalse, aquí cuando se aprobaron los recursos para el embalse, se toco el tema de la parte turística del sector rural, hay que mirarla se habían echo unas apropiaciones por el concejo de Bucaramanga, para fortalecer el sector del turismo especialmente en la zona en el embalse de la ciudad de Bucaramanga, para que no se convierta esto en paseo de olla y hay que mirar muy bien por que la secretaria de cultura la

#### ACTA 154 FOLIO 41

de dirección de cultura y turismo en aras de fortalecer y proteger este sector, de acuerdo a la información que nos suministraron los diferentes secretarios de despacho, que lamento profundamente que en el día de hoy, infraestructura que esa desconociendo al concejo de Bucaramanga ya no viene ya no presenta informes, estamos no hagamos que perdamos que se pierda el respeto, tenemos que ganarlo y así exigiéndoles a los diferentes secretarios no desconocer a la junta directiva del concejo de la ciudad infraestructura lo esa desconociendo desconocer al concejo y a a los informes para presentarle a la población campesina es supremamente grave, porque? Porque vemos ya que ahorita esta destinando y se avecina una situación invernal y el sector campesino es el mas golpeado señor presidente, usted más que nadie lo ha vivido lo ha visto buscando maquinaria para el sector campesino para solucionar le tema de las vías esta totalmente abandonado el sector veredal en el tema de vías, inclusive los municipios vecinos de Bucaramanga tiene que prestar ayuda especialmente en las veredas de cuchilla alta y en las zonas de los municipios aledaños a charta y matanza estos son los que muchas veces colaboran en destapar las vías en zonas en las épocas de invierno, es lamentable lamentable lo que esta sucediendo con el desconocimiento y total abandono del sector rural en la parte de infraestructura, alumbrado publico ni se diga, se paga alumbrado publico y no tiene alumbrado publico y esto corresponde a infraestructura, ahí tienen unos recursos que no los han adicionado mas de 7.000.000.000 millones de pesos en infraestructura, para alumbrado publico no se porque no ha llegado al concejo de Bucaramanga, esa adición y ojala se mire y tiene la plata y no la invierten e con relación al tema educativo a mejorado en el tema de educación, pero hace falta mucho, mire el transporte escolar el transporte escolar efectivamente esta funcionando, pero tiene que pasar seis meses del año escolar para que empiece a funcionar entonces eso es supremamente delicado con los niños, por dios, señor secretario de educación que hoy esta en representación de la secretaria de educación, parémosle bolas perdónenme la expresión, pongámosle cuidado a este tema de los niños los niños tienen que transportaren a pie en carros piratas para poder llegar a sus escuelas los primero seis meses de educación del año escolar, entonces pongámosle cuidado a este tema y no esperemos que pasen las vacaciones de junio para poder empezar a utilizar el transporte escolar, lamentable este tema, con el tema de INVISBU se que esta haciendo el mejor esfuerzo en el tema y lo vimos en Bucaramanga, lo vimos con la y hay que reconocer y he sido una critica con el ministro de vivienda en el tema de vivienda, porque no se ha visto gestión, pero se que se ha hecho el esfuerzo este año en los programas a nivel nacional

#### ACTA 154 FOLIO 42

en el tema de vivienda, pero hay que llamar la atención en el tema del sector rural el mejoramiento en el sector rural no he visto uno en el sector rural de mejoramiento de vivienda y allí en la ola invernal como las casas son aisladas no se ve, aquí los barrios se caen dos tres casas se nota, pero el sector vereda inclusive ni teléfono tienen, entonces allí en el sector rural el tema de vivienda es supremamente delicado, se que se han presentado unos proyectos en el banco agrario, pero esto es un sofisma y distracción que no podemos nosotros permitirlo en el concejo de Bucaramanga, haya unos recursos que el subsidios complementarios que asignan el instituto de vivienda a muchas entidades privadas asignadas por el instituto de vivienda, deben ser asignadas estos recursos que nosotros aprobamos en el presupuesto para el instituto de vivienda deben ir direccionado al mejoramiento del instituto de vivienda para el sector rural, doctora Silvia por favor mire este tema, esos subsidios complementario que usted a dado a mucha población de Bucaramanga, que se beneficiaron en la feria también mire el sector rural, para que estos 4 millones, estos 8 millones de que usted a asignado también miremos la población del campo para mejoramiento y vivienda en el tema de salud, aquí pues me decía el y decía el doctor el concejal Carlos, sobre las jornadas que se han echo allá, es jornada es prevención y permanencia y allí hay que llamar la atención en el régimen subsidiado, en el régimen subsidiado también hay bastante platica, allá en cajita, hay mas de 30 40 mil millones, averígüeme allí los amigos de tesorería doctor Dionisio, usted que es acucioso en tesorería revisando como es la situación presupuestal, allí en en el régimen subsidiado hay bastante plata, asígnela utilícela no esperen a que de pronto castiguen al municipio con esa plata seria supremamente lamentable que Bucaramanga sea castigada por no ejecutar esos recursos, con relación a tema de secretaria de desarrollo social, muy bueno el informe pero del dicho al hecho hay mucho trecho aquí en la información no habla nada de la tercera edad para el sector campesino, de la población discapacitada, nada de la ni les ala atención de aquellos niños que son victimas del maltrato, niños victimas de las violaciones, lo vemos permantemente y no recuerdo si fue este año o el años pasado una fundación estuvo acá la fundación humana creo que estuvo aquí y habla que en el sector campesino es donde mas se presentan violaciones a los niños violaciones a los lamentablemente no vemos la atención por parte de la secretaria de salud y por parte de la secretaria de desarrollo social en este tema creo que hay que mirar mas al sector campesino porque como lo digo el concejal Carlos moreno es nuestra despena y la estamos abandonando el campo en Bucaramanga, se esta acabando los campesinos se están

#### ACTA 154 FOLIO 43

acabando para venir a la ciudad a buscar oportunidades, porque no estamos invirtiendo en el sector campesino, ahorita con la ola invernal para salir del campo, para venir a una cita medica es supremamente difícil llegar al campo vayamos a la vereda como nos toca a nosotros en campaña y como nos toca a nosotros en las veredas para llegar allá, es lamentable llegamos nosotros hoy para poder llegar al sector rural en Bucaramanga y ahorita la los damnificados de la ola invernal, aquí había echo para terminar señor presidente, una proposición este año y el año pasado me cansare de presentarla, es con relación al IMEBU tiene muy buena voluntad el director del IMEBU y a fortalecido los programas allí con el tema de la vaca lechera, el tema de la vaca lechera y unos créditos y apoyos pero falta mas y para allí en municipio y el IMEBU les presta plata, pero resulta que con la ola invernal pierden toda su cosecha y no se les da incentivos para poder e que estos recursos no los paguen porque pierden la cosecha y de todas maneras tienen que pagar estos créditos, doctor Christian miremos a ver como se les puede ayudar a estos campesinos que en el periodo pasado en la anterior ola invernal, perdieron sus cultivos pero a pesar de eso tiene que pagar sus créditos y no se les esta ayudando, al menos con los intereses al menos para refinanciar estas deudas, el POT es otro tema supremamente importante pero creemos que eso dejarlo para el tema cuando estemos con planeación y el plan de ordenamiento territorial, que es muy importante el sector campesino porque por lo que vemos el sector rural va a terminar de disminuir, ya no van a ser y pico de hectáreas rurales si no mucho menos con lo que se proyecta en el plan de ordenamiento territorial, muy amable señor presidente por haberme permitido hablar finalmente en contado,

#### **EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Muchas gracias honorable concejal, vamos a tener que los señores secretarios de despacho tengan en cuenta las precisiones que ha hecho la doctora carne lucia Acevedo, frente al tema del sector rural, vamos a darle el uso de la palabra al doctor Raúl Oviedo Torra.

#### **INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL RAUL OVIEDO TORRA:**

Gracias señor presidente un saludo a la mesa directiva a los asistentes a todos los secretarios de despacho y a los concejales y concejalas de Bucaramanga, a la prensa en general, mire aumentar y gastar completen el presupuesto, estamos a dos meses, yo pienso que en todas las secretaria en este momento nosotros no podemos dejar la plata ahí so pena a que castiguen al municipio para que el año entrante

#### ACTA 154 FOLIO 44

no se pueda hacer mas inversión y yo pienso que el campo ha sido marginado en muchas cosas solamente mire hablamos del imebu les presta para la cosecha pero debería tener unas pólizas nacionales de seguro para garantizarles a esta gente que si el invierno les daña las cosechas ellos se beneficien y que se les pague, esto se esta haciendo nacionalmente y eso lo podemos seguir consiguiendo entonces decirle que en estos créditos del IMEBU, son importantísimos que se le den a esta gente que los necesita y que realmente le llegue y que se pueda beneficiar pero es muy triste cuando se levanta la cosecha y queda con la deuda y no tiene unas pólizas de seguro que puedan establecerle, de esta manera al campesino y que pueda llegarle y pueda tener el sustento de su familia, es importante lo que hablan acá doctora marta en lo de la cuestión de salud, que esta inversiones se hagan en prevención, la prevención es importantísima mire cuando no dedica dinero a la prevención, evita los gastos posteriores, que son mucho mas para el municipio, entonces decirle que la prevención es importantísima y que se haga desde la juventud, otra de las cosas que se esta haciendo acá desde el INVISBU doctora Silvia, yo quiero decirle que ojala se le pueda desarrollar y se les pueda entregar realmente estas cartas cheques, que se le han dado a este tipo de persona que verdaderamente les llegue que ese beneficio lo tengan y para beneficio de su familia y que le podamos llegar a hora con la política nacional, yo creo que va a hace mas factible para ellos y mas fácil para nosotros llegar a implementar y que la gente le lleguen realmente estos subsidios para esa inversión, pero la problemática invernal parte de la problemática invernal a mi si me preocupa yo no se si fue que no lo invitaron invitaron al doctor clemente león y le voy a decir una cosa, hay recursos nacionales no solamente para traerle plata al campo, inclusive a la ciudad, pero hay que pasarles estos proyectos a nivel nacional hay que presentar, entonces hay que hacer inversión en estos recursos pero que se hagan y se gestionen estos dineros, porque para la ola invernal hay muchísimo dinero, entonces decirle que este dinero lo tenemos que aprovechar pero tenemos quien apalanque en la nación, o tener personas que se preocupen por Bucaramanga, porque realmente es importante que nosotros tengamos en cuenta toda la problemática veredal que se les destruyen las vías y lamentablemente hasta ahí pueden llegar los campesinos, entonces de esta manera decirle de verdad Carlos que lo felicito por esta citación y esto que es una problemática realmente social y es una problemática no del campo, es una problemática social donde todos hacemos aparte de esto porque ellos son los que nos proveen el alimento que tanto necesita hoy la ciudad que seria de Bucaramanga sin campesino o que seria de la nación si campesinos, decirles

ACTA 154 FOLIO 45

por otro lado que aquí nosotros estamos pensando siempre en los desplazados, mire una problemática social no es responderles el problema de los desplazados en Bucaramanga, no es ponerlos a engrosar los cordones de miseria, es mirar como los desplazamos a sus sitios de origen y los podemos ayudar a que los se mantengan allá y ellos lo que saben es sembrar, entonces se vienen a que a pedir limosna y a engrosar los cordones de miseria, entonces porque no empezamos a pensar de que esto se haga a su sitio de origen, que ahoritica hay unas políticas nacionales que las podemos desarrollo y llevar a cabo, para que estas personas puedan vivir dignamente en lo que a ellos les gusta el campo, entonces es fortalecer el sector campesino esa es la temática que yo pienso que es lo que se debe platear y lo que debemos llevar y yo si quiero decirles y quiero tocar este tema sobre desarrollo social, es importante que se haga y que se diga, porque es que todo el mundo, porque es que en desarrollo social llegan a pedir cualquier cosa, llegan a pedir una silla no hay plata, llegan a pedir algo para transporte, llegan a pedir algo para ayudar a la gente campesina no hay plata, entonces yo no entiendo si nosotros aprobamos un plan de desarrollo, nosotros ahoritica vamos a aprobar otro presupuesto que es le presupuesto del año entrante y le seguimos diciendo a la gente que no hay plata, ojala que no me equivoque, pero ojala que el dinero no se quede en desarrollo social, ojala que se pueda invertir y no se tenga que devolver esta plata a la nación, pero ojala que no nos toque, no puede pasar en Bucaramanga, muchísimas gracias presidente.

**EL SEÑOR PRESIDNETE:**

A usted honorable concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Jhon claros.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JHON JAIRO CLAROS AREVALO:**

Gracias presidente,

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL RAUL OVIEDO TORRA:**

Me tengo que retirar porque tengo una cita medica.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JHON JAIRO CLAROS AREVALO**

siga doctor atienda sus pacientes. Bueno honorables concejales secretarios de despacho presentes secretarios de despacho ausentes.

ACTA 154 FOLIO 46

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Perdon concejal será que el señor Raúl Oviedo va donde el cardiólogo o que clase de medico, siga honorable concejal.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JHON JAIRO CALRO AREVALO:**

Va para un examen de próstata dice, bueno para ser un mas breves y sucintos, yo quiero referirme solamente a una sola secretaria, porque los informes si bien es cierto llegan muy tarde, no tenemos la oportunidad de hacer un control político verdadero, sobre en un momento lo hace el honorable concejal Carlos moreno, sobre el campo, en secretaria de desarrollo social nos envían un informe pues interesante, mucho control c control v copia y pegue, pero que esta ene lm plan de desarrollo pero yo insisto mucho tilín tilín y pocas paletas, e es un informe solamente de un solo programa de los quizás 10 programas que tiene desarrollo social, solamente se limito a hablar de verduras, frutas, mangos tomates, cerezas, fresas etc, y por ahí tal cual bobino tal cual caprino y yo preguntaría que paso con los programas de infancia niñez y adolescencia que lo establece la ley 1098 del 2006, que paso con jóvenes con desarrollo y oportunidades que paso con la tercera edad que paso con el programa envejecimiento digno y activo que como lo establece al ley 1276, que paso con el tema de la mujer, que paso como lo comentaba la honorable concejala Carmen lucia, con la población en condición de discapacidad para el cumplimiento de la ley 1361 de 1997, que paso con el tema de diversidad sexual con seguridad que paso con la minorías étnicas, que paso con prevención y atención asistencial integral a las victimas del conflicto armado y también a la población re insertada y desmovilizada, de verdad el informe en el tema que hizo referencia o que entregaron hoy fue acertado, pero un solo programa me parece que falto muchísimo falto el 90% de ese informe, solamente para hacer referencia a una de las secretarias, de las otras definitivamente muchas falencias porque no tenemos la posibilidad de hacer un estudio concesivo y se debió para hacer un buen control político, sobre la absorción que esta haciendo el municipio específicamente en el campo gracias señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

A usted honorable concejal, tiene el uso de la palabra el doctor Edgar Suarez.

ACTA 154 FOLIO 47

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIERREZ:**

Gracias presidente, un saludo a la mesa directiva del concejo a los concejales de la ciudad al público presente, presidente yo quiero antes de empezar mi intervención querido una pequeña reflexión y es que en el mismo sentido la posición de presidente parece que muy loable la intención hace muy pocos días tuvimos un cabildo abierto , pero yo creo que eso es un comienzo para en estos años venideros que nos quedan que son alrededor de tres años, podamos precisar mas en el tema y sobre todo en este tema tan sensible esta población pobre y vulnerable que son las personas que trabajan en el sector rural y toda la población rural, eso ya es catalogada como población pobre y vulnerable por la norma por la ley 100 y por todas las normas que posteriormente se han generado después de que al catalogo la población pobres y vulnerables, también quiero presidente antes de entrar como en materia preguntarle a la doctora Carmen Lucia, que estoy mirando acá los datos del DANE y doctora Carmen lucia a mi la población rural si me ha aumentado acá, tengo el DANE de 1998 y la población rural en Bucaramanga paso de 1223 y en el 2005 tenemos 3025 a aumentado 2000 personas entonces la población rural según los datos que yo tengo no han disminuido han aumento en 2000 personas, me imagino que la provisión que ha hecho el DANE ahorita esta igual, son los datos que yo tengo del POT del primer POT que usted acompaño y aporto en el año 2000 y el segundo son datos del DANE, entonces no se de pronto la doctora en cual internet fue que miro el dato, segundo ya para entra en materia presidente, yo quiero referirme a la ley 1551, mire la ley 1551 traer pero lastimosamente la ley 1551 del 2012 es del 30 de mayo perdón es un mes o dos mese después un mes larguito, después de hacer salido el plan de desarrollo y porque me refiero a la ley 1551, es que a mi me parece que hay temas importantes del sector rural que le competen al INCORA al INCODER al ICA y a todos los sectores del orden nacional rural y miren que la ley 1551, trata de colocar principios importantes con el de coordinación donde pareciera y eso lo lee uno, pareciera que ene l momento de ser competencia y responsabilidades la competencia y LA responsabilidad sobre los temas del sector rural acá los colocan como si fuera competencias plenas del municipio, esto que quiere decir, quiere decir que según al ley 1551 nosotros tenemos prácticamente la competencia y al responsabilidad para poder en la intersectorialidad que es la nación tener nosotros el manejo de los temas y no del orden nacional, eso es lo que uno entiende lo que yo entiendo es que la ley 1551 le da al competencia hoy día a los municipios a los concejos y al alcalde, de temas que antes lo manejaba el orden nacional sea en el resorte pleno

#### ACTA 154 FOLIO 48

y el resorte verdadero del municipio entonces a mi me parece presidente que nosotros estamos aca, bien sea con la posibilidad de hacer una modificación de al plan de desarrollo por un lado y con la otra, que cuando a buen cuando le llegue los presupuestos y cuando lleguen a futuro el POT, colocar acá los temas del INCORA del INCODER y del ICA temas del resorte municipal, a mi me parece presidente que eso sería una salida importante en el manejo de las normas si queremos hablar y armonizar el tema de normas, mire cuando uno lee la ley la ley 1551, en toda su extensión nos habla también del pot, yo creo que seso es un momento importante para darle fortaleza al sector rural con que ¿ con base en le tema de la ley 1551, uno mira como la ley 1551, en todos los temas nos da la posibilidad de que el gobierno nacional mediante el contrato a plan le de funciones a los municipios y nosotros incluimos dentro del plan de desarrollo del contrato plan, yo creo que eso es un instrumento muy importante presidente para el tema rural, porque yo creo que es que uno algunas veces que resulta que el tema lo tiene mas el tema nacional que el municipal el incoder el Ica el incora son los que tiene clase de resorte y la federación nacional de cacao teros la federación nacional de caficultores yo todas las federaciones, son las que tiene hoy día el resorte sobre el sector rural entonces ellos son una isla ellos son un mundo parte para el municipio y para el alcalde, a mi si me parece que debería de armonizar y mirar como se puede la intersectorialidad ya con base ene la ley 1551, coger los toros, coger el toro por los cachos y mirar a ver como podemos colocarle verdaderas soluciones con la norma a todo lo que es el tema del sector rural, eso es todo lo que tiene que ver la ley 1551, ahora mire yo me voy a referir a un tema rapidito es una tema de lo que es le manejo de la tierra, mire la tierra acá en el sector rural hoy día los parceleros, hoy día las personas que viven en la tierra y que viven con las carpaventas debajo del brazo, sabemos que ellos no son dueños de la tierra, nosotros con la intersectorialidad con la ley 1551 que ojala el INVISBU manejara el tema de la legalización de la tierra porque porque todas la parcelas en Bucaramanga y todas las parcelas del país tienen por lo menos una vivienda, sector rural no tiene hoy dia la posibilidad, mire usted lee la ley 160 que da la posibilidad del accesos a al tierra y usted ve todos los instrumentos que la ley 160 y todos los líos que tiene la ley 160 que son inalcanzables, nosotros como lo dijo el doctor Diego Zapata, tenemos hectáreas yo preguntaría doctor Jesús zapata nosotros sabemos cuantas tenemos hoy día en Bucaramanga, cuantas unidades cuantas unidades agrícolas familiares, no sabemos cierto, no tenemos el dato, no conocemos cuantas hay hoy día en Bucaramanga, yo creo a la doctora del INVISBU la doctora

#### ACTA 154 FOLIO 49

Silvia que esta aca yo creo que seria importante primero organizar al cartografía rural porque no la conocemos no sabemos cuales son las cuat, que hoy están hoy día en el municipio, si hoy si nosotros queremos organizara la tierra, si queremos darle una solución real y verdadera al todos los campesino y parecелeros, el camino es la gua el camino es el incora pero como nosotros no tenemos la coordinación yo si propondría que ojala por acuerdo municipal le ampliáramos las funciones al invisbu, ojala por acuerdo municipal o cuando venga el pot, miremos como actualizamos las normas miremos a ver como les damos a los campesinos de Bucaramanga la propiedad, porque ellos no tienen la propiedad ellos se la pasan debajo con carpaventas muchos en lotes vacios muchos de ellos, en predios que ni siquiera son de ellos y mire la ley160 presidente y doctora Carmen lucia la doctora la ley 160 hoy día es inalcanzable es inalcanzable para el campesino, les piden requisitos que los no son capaces de legalizar, yo si pediría que nosotros por medio del contrato plan por medio de un convenio que pudiéramos coger al incora al icoder pudiéramos coger a todas el tema de tierras al instituto cultural Agustín codasi, para que nos organice la cartógrafa y nos organice el problema rural, que es uno de los más grande s que hay en Bucaramanga, mientras que los pobres campesinos no sepan que la tierra no hay ningún beneficio, no hay ninguna opción de subsidio, no hay ninguna opción de poderles llevar recursos, el primer camino que hay para la población rural es la propiedad, mientras que nosotros no empecemos a hablar de un tema principal, de un tema fundamental nosotros no podemos hablarles de nada a los campesinos, solamente y existencialismo yo creo presidente que yo aplaudo aca a el concejal Carlos moreno, para que ojala en una plenaria solamente hablemos el tema de la propiedad rurales en Bucaramanga y que tengamos sentado al incora que tengamos sentado al icoder, que tengamos sentado acá al procurados agrario agrario que acá lo hay que es al persona competente para saber todos los temas de la sociedad porque muy seguramente va a a pasar lo que paso en Antioquia, que muchos alegatos conocido la ley hoy son los dueños de todos los predios ruarles y hoy día registro de instrumentos públicos de Antioquia esta tratando de organizar 2 millones de hectáreas, 2 millones de hectáreas, abrirán porque como dice la ley 160 hoy día son los propietarios de la tierra y personas que, yo creo presidente que ojala sin poderse salir de esa señor, algo importante o algo fundamental es organizar al propiedad en Bucaramanga el municipio y ojala en cabeza del INVISBU, mire le pregunto a Carlos Moreno y seguro ellos saben cuantos figuran con escrituras y con registros de instrumentos públicos y me van a decir como un 30% como un 60% y el resto de al tierra no tienen propiedades, señor presidente yo di quiero dejar ahí

ACTA 154 FOLIO 50

en el tema de la CUAT tocar un tema importante y principal que es el tema de la tierra mientras que no haya tierra no hay subsidios porque no tienen propiedad, entonces presidente hay dejo este aporte que hago aca para.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Gracias honorables concejal, tiene el uso de la palabra el doctor Jaime Beltrán vocero del partido liberal.

Señor presidente para una moción de procedimiento, por favor, para una moción .

**EL SEÑOR PRESIDNETE:**

Con mucho gusto honorable concejal.

Señor presidente, para solamente un minuto en gasto en primer lugar decirle a al hora concejal gobiernista el sector Edgar Suarez que el periodo pasado los informes que nos presentaba la secretaria de desarrollo social usted cuestiono en varias oportunidades nos decía que la atención a las familias era alrededor de 100 familias, hoy vemos que son 1450 familias yo sigo creyendo en al administración municipal, creo en esos datos y lo que publica la pagina en la ciudad de Bucaramanga, pero es una tarea importante doctor zapata, usted que esta tan juiciosos en el tema, de las veredas y de los campesinos, igualmente señor presidente estamos en el día de hoy en la segunda cumbre departamental de mujeres, de la bancada de las mujeres por eso es que las mujeres en el día de hoy concejales, están participando en este encuentro que esta organizando el ministerio del interior y ahorita a partir de las ocho de la mañana y a medio dia, tenemos una intervención las concejales mujeres, entonces le pediría permiso para retira y en nombre de las otras mujeres como bancada.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Jaime Beltrán, vocero de la bancada del partido liberal.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ:**

Gracias presidente, un saludo para la mesa directiva y los secretarios que han podido soportar el rigor de esta sesión, los compañeros que quedan para dar el debate pues me alegra poder intervenir, ya que las ultimas dos sesiones no hemos podido intervenir, yo quiero iniciar diciendo en que va a

#### ACTA 154 FOLIO 51

terminar este debate, si no llegamos a conclusiones concretas, ayer tuvimos un cabildo donde se llego al final del cabildo pero nos e que conclusiones claras quedaron y ya se hizo un cabildo doctor Carlos con el mismo tema y yo creo que lo importante mas que dar le debate es llegar a conclusiones, sobre todo porque para la bancada del partido liberal la problemática del sector rural son muy importantes, el problema es que siempre el tema rural se ha visto como un tema aparte, si se habla del área metropolitana y se discuten los temas del área metropolitana, pero siempre el tema rural se ha visto aparte, los grandes países han hecho su grandes economías con el sector rural y ha entendido que la modernización y la inclusión del gran desarrollo del sector rural dentro de sus regiones, es la base del desarrollo económico y el desarrollo de muchas vías que no conocemos si Bucaramanga fuese consciente del potencial y el valor agregado que tenemos con el sector rural no seria un simple valor agregado, si no seria parte del desarrollo social, la pregunta es cuantas de las políticas publicas se están haciendo cumplir no soso ene l área metropolitana si no se están haciendo cumplir en el sector rural, el plan de desarrollo esta pensado en dos vías una el área metropolitana y otra del sector rural o la estamos pensando que la misma velocidad que Bucaramanga crece vía, crece muchos temas crece muchas veces el área rural si no pensamos eso nos va a pasar como nos esa pasando que Bucaramanga ya no tiene en donde construir y va a tener que ir enterando en sector rural y va a tener que invadir estos sectores, entonces para mi lo primero es pensar en el sector rural como una sola integralidad de Bucaramanga no podemos hablar de dos temas tenemos que pensar en un desarrollo articulado científico a nivel de vida al nivel educativo no se pueden seguir pensando en dos vías, tercero tenemos que pensar que la mayoría de los sectores rurales han pensado en alto riesgo la pregunta es cuanto están declarados en alto riesgo y que recursos se ha invertido y mientras no se le generen soluciones realmente a problemas de alto riesgo, no podremos invertir recursos , ahorita en el estudio del POT tenemos que hacer un estudio conciensudo y si al conclusión de este debate pueda ser esa que en el estudio del POT se haga un estudio serio sobre cuales sectores están destinados a alto riesgo del sector rural se van a recuperar y se puedan realmente reutilizar para muchos de los proyectos, vamos a empezar a deslumbra el sector rural, no simplemente llevarles a una escuelita arreglarles una calle llevarles aun centro de salud, si no vamos a realmente generar realmente soluciones concretas, para mi yo dejo varias preguntas en el aire importantes ya que los secretarios llegaron antes de nosotros, pero si me gustaría preguntarle

## ACTA 154 FOLIO 52

al doctor René que se esta haciendo en el tema de seguridad, porque no llevar unos casi móviles al sector rural o algunas camionetas que realmente le den la protección a cada uno de los habitantes en el tema de salud, cual es el protocolo que se debe seguir cuando una persona del sector rural necesita con urgencia ser trasladado al sector rural debido a una complicación que ponga en riesgo su vida, cual es ese método, porque acá nos ponen un informe, de que hay 5465 personas en el sector rural de Bucaramanga mediante el régimen del subsidio y a su vez mencionan las brigadas que se hacen, pero la mayoría de quejas se hacen cuando una persona esta por urgencias y la van a trasladar al hospital siempre hay una complicación, una pregunta para la secretaria del desarrollo social, que nos queda en el aire, ya que ellos habla de varias mesas de trabajo respecto a la umata a los concejos veredales mesa agropecuarias me gustaría preguntar a la doctora Marta lucia, cuales han sido las recomendaciones puntuales por aparte del asesoro rural respecto al desarrollo productivo del sector? ahí tenemos que ser muy concienzudos y en el tema cultural es importante ver la cultura no simplemente como una fiesta que se haga en el sector rural si no como rescatar las raíces y mantener esas raíces vivas dentro de nuestra sociedad, en el tema de deportes salud física cuales son los deportes que se han incluido en las olimpiadas campesinas y que deportes se encuentran dentro de la oferta de inderbu, para el sector Raúl, son preguntas que serian buenas doctora Nubia hacérsela llegar a los secretarios, para que ellos nos puedan dar, pero yo hoy recomiendo al doctor Carlos, que si queremos realmente soluciones de fondo, necesitamos hacer el debate, pero necesitamos liderar proyectos, donde las necesidades que plantea el sector rural, no se que cabildo abierto, si no que detrás de ese cabildo abierto se empiecen a desarrollar proyectos coherentes que integren al sector rural y no lo desplacen mas asiéndolos sentir como una población aparte, muchas gracias señor presidente.

### **EL SEÑOR PRESIDENTE:**

A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Dionisio carrero .

### **INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA:**

Gracias presidente, que bueno volverlo a ver ahí en la residencia a usted le luce muy bien doctor, Wilson Ramírez pero se me radicalizo, compañero Wilson Ramírez, un saludo muy especial honorables concejales, a al mesa directiva, a los funcionarios presentes y como dijo el doctor john Claro a los ausentes también un saludo para esos funcionarios y en

#### ACTA 154 FOLIO 53

esta mañana yo quiero exaltar doctor Uriel Ortiz, para exaltar a al doctora Claudia Amaya pues tubo que salir por cuestiones de su actividad por eso trajo que esta desarrollando y hoy por la prevención del cáncer de mama la actividad que esta haciendo en la alcaldía y en Bucaramanga me parece que hay que connotarlo doctor Uriel, igual al doctor carrizales director del instituto de cultura a quine a todo señor todo honor con el tema de te veo bien muy bien por el instituto municipal de cultura, y ya entrando en materia honorables concejales solo quiero hablar de la producción agropecuaria, porque hemos tomado temas de salud, de educación, pero solo quiero hablar de la producción agropecuaria, saludar también a los lideres veredales que nos acompañan en esta mañana, por ahí encontré amigos del corregimiento uno al amigo Goyeneche , otros dirigentes de los tres corregimientos, mire honorables concejales aquí si ustedes revisan las intervenciones y te veo bien, Carlitos moreno honorable concejal con este tema, muy interesante que se tenga en cuenta el sector agropecuario, el sector agropecuario no esta abandonado por el municipio, vemos que el municipio de Bucaramanga en todos sus institutos descentralizados, el instituto de vivienda invisbu cultura vemos a IMEBU que todo esto es están trabajando por el sector agropecuario doctor Carlos moreno, lo que pasa es que falta mas articulación entre los institutos, en la parte de producción agropecuaria, estamos fallando doctor Jesús zapata Páez ex concejal, ex diputado, conocedor de la parte de la política municipal y departamental e ingeniero agrónomo, quien conoce como nadie al problemática del sector campesino y o felicito porque usted es el puente entre el sector campesino y el señor alcalde y me parece señor zapata que usted debe ponerse, pues tiene al camiseta puesta pero hay que que reciba el apoyo de los otros funcionarios y compañeros para que puedan los campesinos de la ciudad de Bucaramanga poder interactuar con el señor alcalde y contarle directamente esta problemática, para que así de pronto los secretarios pues aquí los escuchan y son muy decentes muy correctos y trabajan por este sector pero aquí nos echamos el discurso doctor Carlos moreno y honorables concejales y se guardan las inquietudes en las carpetas y luego reposan en los anaqueres de la administración y no le vemos solución a lo que nosotros digamos, para venarnos a echar el cuento nosotros yo siempre les ha dicho vámonos par la triada, vámonos para ciudad bonita y nos tomamos un tinto con ustedes y hablamos de este tema y se queda así, pero necesitamos es que se actué en Bucaramanga y los funcionarios le lleven las inquietudes al señor alcalde pero que e haga realidad esas inquietudes y que no nosotros nos quedemos con los discursos que hubieron aquí en este recinto, tengo entendido doctor zapata que en la umata la

#### ACTA 154 FOLIO 54

unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria, estos son aquí hay muy buenos funcionarios aquí hay un medico veterinario usted como asesor de despacho ante ante el alcalde hay tres veterinarios hay agrónomos y otras técnico eso se suman 12 15 funcionarios porque el doctor Carlos decía que de pronto un solo funcionario, no doctor hay 15 funcionarios, 12, 15 funcionarios en al umata en desarrollo social esta el imebu esta los que tiene ala doctora Silvia en invisbu, mire lo que pasas es que falta es articulación para que no anden como ruedas sueltas en este sector, sobre el tema doctor zapata de la vaca lechera que hablaba aquí la doctora Carmen lucia es un tema que nosotros no podemos quedarnos con ese solito que la vaca lechera enseñémosle al campesino a producir a producir en grande, no con una mentalidad pequeña y hay mismo en la umata doctor zapata enseñarle a gente a que vayan con el comité de cafeteros con el comité de cacao teros a que no solamente siembren una sola cosa, doctora Carlos moreno, a que o produzcan otras cosas que les dan mejores resultados, la tierra de Bucaramanga es una tierra buena su husmos es más del 50% de profundidad doctor zapata usted como agrónomo lo sabe lo que pasa es que nosotros no tenemos al capacidad de pronto en esa secretaria, para llevarle a al gente a que de verdad nos enseñe a producir, nos falta es más articulaciones entre los profesionales, mire eso de la vaquita lechera, ahí que hacerle inseminación artificial, doctor zapata, mejoremos la raza yo aquí lo eh venido diciendo hace cuatro años, y de esta manera el campesino deja de ejercer este campesino pobre y se convierte en un empresario, enseñarle con esa mentalidad de empresario y con respecto a IMEBU honorable concejales, es que IMEBU también trabaje con el banco agrario el banco agrario le esta prestando al sector campesino y con unas tarifas del 0.5% 0.6% pero necesitamos que hay un conducto y que les enseñemos allí y que le llevemos no que el campesino baje al campo agrario si no que les levemos allí los funcionarios y los ilustren acerca de los créditos créditos a 5 a seis a ocho años claro esta que este estado usted sabe que le ha regalado a los grandes en el gobierno de quien antecedió al doctor santos le regalo fue a los grandes y aquí a nosotros nos toca pensar es a la gente mas humilde de Bucaramanga y articular doctor zapata y honorables cornejales con ex agro, yo se que en el año pasado ex agro estaba trabajando pero hubo unas dificultades pero llamarlos nuevamente a cuentas y trabajar con ellos trabajemos que esto es para el beneficio de nuestros campesinos, tengo entendido que ha echo brigadas de vacunación con la fiebre aftosa, la brucelosis, o sea yo creo que están organizados pero falta llegarles mas allí en este sector a articular, el sector campesino siempre es la cenicienta de todo gobierno, no hay vías de accesos, de

#### ACTA 154 FOLIO 55

salud y aquí comentaba mi compañero Jaime Beltrán que hay que enviarle un caí de la policía al sector rural, si hay que hacerlo, pero entre menos policía mas poesía mas recursos más que fusiles necesitamos es llevarle a al gente mas recursos para que al gente trabaje allí, si al gente tiene con que trabajar pues no necesitamos armas, no necesitamos a la que nos cuiden, necesitamos es recursos del estado recursos del gobierno nacional del departamental y llamar también la atención al gobierno departamental allí al palacio amarillo, que el palacio amarillo, el señor director doctor jhan Carlos el señor gobernador vino hizo una una reunión en una en una comuna de la ciudad de Bucaramanga y no tiene presupuestos no tiene plata el gobernador y nos vienen a Llenar de falsas expectativas se nos metieron al solar a inventarles cosas a nuestra gente y eso no debe ser así así es que empezamos a tomarle el pelo a la gente y nosotros tenemos que llamar a la seriedad y al respeto para con todos los ciudadanos para con nuestros campesino par con nuestros habitantes, de esta bella ciudad de Bucaramanga, y aquí hablaba el doctor Edgar Suarez, sobre al UAF, claro al gua es la unidad agrícola familiar doctora Edgar y sui aquí ay 10600 hectáreas quiere decir 10000 10600 hectáreas doctor Edgar Suarez quiere decir que pueden haber unas 5000 UAF porque es que aquí son minifundistas y la pequeña va hasta las dos hectáreas y la otra va de 2 a 5 hectáreas y el agua debe prestarle asistencia técnica hasta 5 hectáreas el que tiene mas de 5 hectáreas, que tiene que pagar sus propios recursos el técnico, no se necesita que se le pague al unidad la umata que les preste el servicio, por lo demás señor presidente agradecerle por la atención prestada de mi compañero colega nuestro doctor Henry Gamboa Meza el hombre de las transformaciones sociales, esperamos que el aplique en este tema del sector agropecuario como vecino allá del García Rovira y que sabe trabajar este tema no solamente los números, la parte social doctor Henry la que usted maneja pero que esto n se quede en discursos doctor Uriel, 4 años doctor Uriel 4 años llevo en este concejo, usted lleva ocho con este 12 y estamos hablando de los mismo doctor Christian y que amamos Y queremos el sector campesino y subimos a hablar con el alcalde y se nos olvida el discursos que echamos en este recinto, muchas gracias señor presidente.

#### **EL SEÑOR PRESIDENTE:**

A usted honorable concejal para una moción de procedimiento tiene la palabra el concejal Jaime Beltrán.

#### **INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ:**

ACTA 154 FOLIO 56

Gracias señor presidente, para declarar sesión permanente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

En consideración sesión permanente la aprueban los honorables concejales?

**LA SEÑORA SECRETARIA:**

Ha sido aprobada señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Tiene la palabra el concejal Henry gamboa quien va a hacer una corta exposición.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA:**

Muy amable señor presidente saludo especial a nuestra meza directiva honorables concejales y a todos los secretarios directores y gerentes de la administración municipal y voy a hacer unas consideraciones en particular, que es lo que hace que de alguna manera no entendamos que esta pasando con el sector rural yo veo que todos los informes que han estado presentando los secretarios, tanta cobertura a demás de los 80 90 % en atención en los diferentes renglones, llámese salud educación vivienda, deportes, yo veo algunos algunas inconsistencias por ejemplo en el tema de infraestructura vial, debemos reconocer que tenemos problemas que no hay la suficiente infraestructura vial, y ahí a partir de ahí se nos genera todos los problemas, unos problemas de comunicacion de conectividad esos nos genera los costos ya los profesores que asignan alas escuelas no quieren ir allá porque es muy costoso ir, los señores que de alguna manera no pueden ser atendidos en los diferentes servicios de salud pues venir a dar quejas pues les cuesta mucho entonces en al oferta y al demandad de esos servicios se generan los costos y ahí es donde esta la problemática, luego yo, pienso que una tarea importante que la administración tiene que centrarla es en como desarrollar toda una política publica en el tema de mejorarla condiciones con las diferentes veredas y corregimientos de la ciudadana, ahí hay un tema importantísimo con el tema de la vivienda, el tema de la vivienda tiene problemas, porque hoy todo el sector rural honorables concejales, están definidos como zonas de alto riesgo, por un error de una corporación hacia los años 2002 que no fue corregido honorables concejales, pero tampoco veo por ningún la do que se hagan los estudios detallados por amenaza y riesgo por fenómenos deslizamientos y remoción en masa, esas son la tareas importantes que hay que hacer para

#### ACTA 154 FOLIO 57

empezar a resolver los problemas, yo veo aquí que hay unas necesidades de vivienda según el plan de desarrollo las estadísticas que me entregaron, de más de 1085, creo que son 1085 necesidades de mejoramiento de vivienda y unas necesidades de unas destechadas de familias destechadas de 300 viviendas, pero desafortunadamente en el plan de desarrollo honorables concejales fíjese que solo dejamos de las 1085, dejamos orientados 300 o sea que vamos a dejar un déficit de 70%, de las 300 y pico aprobamos 150, nos quedan falta 350, entonces en la misma formulación del plan de desarrollo, ya quedamos mal, entonces eso es lo que tenemos que mirar, pero yo veo que de todas maneras en los demás sectores e han venido cumpliendo, mire el tema que es el desarrollo económico del sector rural, yo hoy pregunto que esta pasando con la comercialización de los productos generados en nuestro campo de Bucaramanga, esas placitas de mercado la estoraques la de la calle 45 con 23, ahí en san billete cierran una pared que se llama placita de mercado campesino, de verdad eso es unos campesinos los expendedores comerciantes de estas placitas pues a eso es que tenemos que entra a mirar, y entregamos negocio a ellos, que se hacen pero a ellos pero no le estamos entregando eso eso veo que el IMEBU a trabajado mucho con el sector a echo los créditos capital semilla, la vaca lechera esa es la manera se ha cumplido pero hay algunos instrumentos que no los estamos facilitando, otro aspecto importante en el aspecto ambiental, que esta haciendo la corporación falta a qui invitar a la corporación y al área metropolitana de Bucaramanga a ver que están haciendo con este 2 por mil del impuesto que sobra sorbe el avaluó del catastro de Bucaramanga, que están haciendo allí para evitar la erosión para evitarlos efectos de contaminación ambiental hoy nos falto invitar a esos hoy nos falto temas importantísimos que no pudimos estudiar, pero un tema honorables concejales y es que nos deben preocupar es el tema de saneamiento básico, donde esta el acueducto donde esta la empas aquí no se esta respondiente el tratamiento de agua potable, por el tratamiento de agua residuales, donde estan los de cuidado que vienen y se llevan la plata y de los servicios públicos y resulta que no invierten un peso en Bucaramanga, en el sector rural solo el municipio es el que tiene que afrontar todos estos requerimientos y ahí es donde tampoco hay justicia en el manejo de las finanzas publicas globales, ahí que involucra a todos los entidades, ahí se puede hacer mucho saneamiento base fíjese que hubo un problema que hay de salud es por las enfermedades gastro intestinales y porque, por la manipulación y mal manejo de las aguas residuales honorables concejales y eso es lo que nos debe de preocupar, yo por lo demás debo decir dos cosas finales, lo demás esta dicho aquí para que lo repetimos, hay que hacer

#### ACTA 154 FOLIO 58

una caracterización del población rural doctora Carmen lucia mire que me puse a mirar unas estadísticas aquí y según el DANE me dicen que hay 6825 habitantes, 6825 habitantes, hay un numero del Sisben tienen Sisbenizados 7057 personas, o sea hay 200 colados allá supuestamente como rurales y resulta que según hay que caracterizar esto, pero mire que no estamos tan mal, de las 6825 habitantes 5465 tienen aseguramiento en salud subsidiado, mas del 70% quiero decir que hay atención pero yo aquí acabo de otra estadística, Bucaramanga ne el sector rural tiene 2916 predios y hay 2407 familias, yo diría que ya 5500 predios que no son partidos a no se ahí es donde algún compañero habla d el termino de la propiedad de la tierra de quien es esa tierra o simplemente son predios de des englobados que no tiene propiedad de vivienda, entonces para poder nosotros dimensionar las necesidades claras del sector rural lo primero es que hay que caracterizarla que es lo que tenemos allá cuantas predios cuantos predio vendidos?

Cuantos habitantes hay cuantas familias? a cuantos estamos atendiendo entonces mientras no hagamos esas caracterización de verdad cualquier propuesta en el plan de desarrollo, no es hasta aca no alcanzan los recursos que nosotros promulgamos, pero finalmente honorables concejales y a eso los invito que tenemos que presentar un proyecto de acuerdo, es que tenemos que establecer de forma regular las vigencias futuras en el municipio, hoy se habla aquí que nosotros tenemos problemas, por que no hay el transporte escolar tiene razón, el transporte escolar llega para le segundo semestre, porque eso se gasta la secretaria de educación contratando en la alimentación escolar pasa lo mismo la vigilancia y el aseo lo mismo entonces nos toca establecer las vigencias futuras como nos toca con la salud, pero ahorita en diciembre aprobamos vigencias futuras, para que todo el mundo le primero de diciembre tenga salud, pues hagámoslo con transporte escolar, con la educacion escolar con las vigilantes del aseo y hagámoslo de una vez por tres años y no esperemos que en todos los años cada dos en se no ay estos servicios que la comunidad si los requiere por lo demás felicitar aquí al concejal de esta convocatoria ya que hay mucha tela de que cortar, pero igualmente la administración igualmente de acuerdo a la información ha venido cumpliendo proporcionablemente, muy amable presidente.

#### **EL SEÑOR PRESIDENTE:**

A usted honorable concejal tiene al palabra el partido de la u, tiene el uso de la palabra el doctor Christian Niño Ruiz.

#### **INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ:**

ACTA 154 FOLIO 59

Perdón presidente, es que el doctor Jhan Carlos que tiene una cita medica.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Con mucho gusto honorable concejal vamos a darle el uso de la palabra al honorable concejal jhan Carlos Alvernia.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL:**

Gracias compañero Christian y agradecerle a los funcionarios que se encuentran toda vía presentes en el recinto, porque ha sido una mañana extensa y a esta hora pues es importante que todavía estén aquí los funcionarios, lastimosamente el subsecretario de infraestructura no vino, pero es un funcionario una persona que estuvo muy pendiente del sector rural aquí en Bucaramanga, el subsecretario de infraestructura a estado siempre alerta a las inquietudes que tiene los campesinos en Bucaramanga y sobre todo a unas peticiones especiales y concretas que ha hecho esta comunidad, hay dos temas importantes que no sea tocado en este debate y quisiera agregarlas para que el concejal Carlos las tenga muy en cuenta dentro de las conclusiones, el primero de ellos es el tema de infraestructura vial el tema de las vías, yo hace poco estuve en unos corregimientos de Bucaramanga, estuvimos vicitando la vereda de san Pedro bajo de San Pedro alto y es de verdad lamentable y da muchísima tristeza por ejemplo que muchísimos cultivos de estas veredas se estén perdiendo porque los campesinos no tiene como bajar estos cultivos hasta las vías principales de Bucaramanga, son muchísimos los cultivos que se pierden y es muchísimos el terreno que hay en esta veredas y cuando uno hace estas visitas, definitivamente siente la frustración de los campesinos siente la frustración de algunos comerciantes y de algunas personas que trabajan la tierra y que tienen que perder los cultivos que tienen que perder las inversiones porque no hay como bajar estos cultivos a las vías de Bucaramanga un tema importante concejal honorable concejal Carlos para que lo tenga en cuenta, el segundo tema que pedimos ver en esta visita que yo hice con detenimiento y es algo que hay que alertar a la ciudad de los concejales el tema del gas, es prácticamente imposible que la infraestructura del gas la tenga estas veredas, la tengan hace años, pero que el gas todavía no les llegue, tiene toda la infraestructura puesta por lo menos lo que tienen que ver con la vereda san Pedro bajo, pero el gas todavía no le llega, yo pienso que la súper intendencia de servicios públicos y usted honorable concejal debería hacer

ACTA 154 FOLIO 60

la queja pertinente, la denuncia pertinente para que la empresa del gas suministre este servicio tan importante, vuelvo y le repito tiene la infraestructura que es lo mas costoso, pero el servicio del gas todavía no le llegue la gente todavía esta cocinando con leña y con carbón, eran dos puntos importantes que quería agregar a las conclusiones honorable concejal, ojala la secretaria las encuentre y haga la diligencia necesaria para que esta personas de estas veredas, tengan la infraestructura vial correcta y tengan este servicio del gas que es tan anhelado para esta comunidad, mil gracias presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

A usted honorable concejal, queremos nuevamente reiterarles a los honorables concejales que frente al tema de las intervenciones de cada uno, en el caso que corresponde a cada secretaria, es importante que la señora secretaria del concejo haga llegar a cada uno de los secretarios los temas importantes que son todos frente al tema de este debate control político, para finalizar le debate en la mañana o en la tarde de hoy, ya le doy el uso de la palabra a al doctor Christian Niño Ruiz

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ:**

Presidente muchas gracias usted es un demócrata levante la mano primero y me dejo para lo ultimo, un saludo a mis compañeros del concejo que quedan en el concejo, pero presidente no habemos si no 9 o sea ya estado es una se convierte en sincor para tomar alguna decisión, vale la pena aclararlo, concejal.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Concejal, Quiero hacerle una precisión frente al quórum las cinco concejales del municipio de Bucaramanga están invitadas desde la s 8 de la mañana hoy a un tema supremamente importante de la mujer el tema de las naciones unidas eso hace que nosotros tengamos como e 30% del conejo de la ciudad haciendo una representación el concejo del mismo, significa concejal que con su intervención se ha tenido en cuenta con el tema de los secretarios de despacho del sector rural, continúe usted con el uso de la palabra

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ**

Felicitar a los secretario, a las personas del municipio que ha aguardado hasta el día de hoy, hasta esta hora,

#### ACTA 154 FOLIO 61

presidente voy a ser muy sucinto, porque realmente cuando alno escucha al doctor Henry gamboa, l doctor Jaime Andrés al pues ya lo que le queda a uno para hablar es muy poquito pero doctor Henry se me paso algo, de los 300 análisis del suelos que debieron haber echo para el nuevo plan de ordenamiento territorial no han hecho ninguno en cada uno de los tres corregimientos y las 29 veredas, o sea esto es mejor avisarlo doctor Carlos porque porque cuando venga el plan de ordenamiento territorial esto va a estar haciendo falta y nosotros sabemos que viene la ola invernal y la ola invernal lo mas sacrificados son los que viven el sector rural, entonces doctor Carlos aquí, vale la pena aclarar que la situación socioeconómica en cada uno delos tres corregimientos y las 29 veredas, son gente de los estratos uno y dos, que quiere dice eso que las asistencia, que la ayuda técnica que la promoción del campo es demasiado pobre como lo demuestra todo lo que esta escrito en el plan de desarrollo que nosotros aprobamos, doctor Carlos yo en días pasados a usted le regale un libro de desarrollo y emprendimiento empresarial y le anime a que se apoyara con el director del imebu, no se si esta Christian ya tal ves salió que se apoyara con el director del imebu, para que se pudiera empezar un desarrollo socioeconómico en estas veredas de verdad que lo sigo apoyando esta tarea porque porque si nosotros vemos que esta tarea no se desarrolla económicamente en base a su economía agrícola, no vamos a tener absolutamente ninguna mejoría, porque vamos a esta a todo momento, como reclamando las limosnas del municipio entonces es algo que es muy delicado, lo decía el doctor Henry la parte preventiva de la salud, que cantidad de gente enferma en estos sectores, porque porque no tienen ni si quiera un filtro de agua, doctor Wilson usted como presidente y que es una persona que se lo dirigente que usted ha sido con el sector rural se debía proyectar con la secretaria de salud, por lo menos conseguirnso 1500 filtros para que 1500 familias filtren su agua, de una manera pues de la manera mas tradicional mas vieja que existe, pero que al menos tenga agua filtrada, para algo debe servir, doctor Henry porque es una manera de prevenir tanta enfermedad porque el análisis que se hacia es porque solamente estrato uno y dos viven allá, lógico, cuando hablaban de la clacificación de las de las de los mini hundíos de las finquitas de una dos hectáreas de 3 a 4, lógico el que tiene mas de 5 hectáreas, que ya no se consideran el estrato uno y dos en Bucaramanga, pero allá se sigue viviendo una situación de extrema pobreza, se debe trabajar con todo el Carlos doctor tenga la seguridad que nosotros aquí todos apoyamos, no se canse se debe trabajar por la educación, pero la educación para el campo, para la agrícola debemos proyectar las famosa granjas auto sostenibles, que nosotros

## ACTA 154 FOLIO 62

podamos ver que el esfuerzo que se esta haciendo, se ve realizado en una educación con ese sentido social, también nosotros debemos entender que la secretaria de desarrollo social, ellos tratan de hacer muchas cosas pero al final lo que hacen es muy poquito y casi nada porque ellos aprietan mucho pero hacen poco, entonces doctor Carlos usted que la persona que Dios puso acá para que defienda el sector rural tenga la seguridad que nosotros lo apoyamos y que no importa, paso el cabildo vino esta reunión de hoy tienen que continuar hasta que esto sea una realidad porque porque estas 6800 personas, unos hablan de 6800, otros hablan de 7000 eso no importante el numero no importa sabemos que son mas o menos 7000, pero son 7000 personas que se encuentran en una situación de pobreza estrato uno y dos cuando ellos no deberían esta así, porque porque no podemos seguir apoyando el sector rural como o decía el doctor Jaime Andrés con programitas con cosas que no presenten ningún desarrollo, decía el doctor Henry Gamboa, si la caracterización es necesario, cuantas personas? cuantas familias, hacen un censo real de lo que es el sector Raúl doctor Carlos y por ofender por que esta situación cambie para ellos y que tengamos la certeza de que los mas beneficiados somos nosotros en Bucaramanga, por lo demás me ahorro las otra tres hojitas presidente para poder ir a almorzar.

### **EL SEÑOR RPRESIDENTE:**

Muchas gracias honorable concejal, vamos a cerrar el debate de hoy na proposición presentada por el doctor Carlós moreno frente al tema del sector Raúl del municipio de Bucaramanga, tiene usted el uso de la palabra para finalizar le debate en la mañana del día de la tarde de hoy, Carlos Moreno.

### **INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ:**

Gracias señor presidente, pues ya la verdad el tiempo ya se han retirado casi todos los secretarios de despacho y los compañeros que tenían otro evento de las mujeres, pero aún los que nos acompañan concejal para este debate y los secretarios, pero si señora secretaria hacerle saber a los secretarios de despacho que no me han hecho llegar el informe, que me hagan llegar el informe par sacarle porque en un próximo debate esto lo vamos a tener como base como vamos trabajando, doctor Christian la verdad que no me

ACTA 154 FOLIO 63

cansare de hacer eso vamos a llevar ala organización del cabildo de esta sesión de hoy y las mas que vamos a hacer estos cuatro años porque es mi deber y mi esfuerzo y va a ser mi perseverancia de que en 3 años el campo de Bucaramanga haya tenido verdaderamente un cambio, muchas gracias presidente agradecerle a todos los lideres del campo que aún se mantienen con nosotros aquí, el señor presidente pues a abierto modo que ya cerraremos el debate, se quedo debiendo la intervención de 3 o 4 que se iba hacer en una intervención, pero ya por de que no tenemos la mayoría de los concejales el quórum decisorio, tomo la decisión de no dar la participación de los lideres del campo, pero agradecerle y ahorita hablamos afuera como vamos a hacer para la participación del lunes con el señor alcalde que a bien nos va a dar el lunes a las 6 de la mañana arriba en el 6 piso, muchas gracias señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

A usted honorable concejal agradecerle a todas las personas que vinieron de los diferentes sectores rurales del municipio, decirles que fue tan extensa hoy la sesión y hubiésemos querido darle la participación, pero por consentimiento del concejo de Bucaramanga tiene que montarse en la sesión, para que ustedes puedan participar y no tenemos el quórum reglamentario para hacerlo de la sesión informal, para que participen los lideres, como dijo el honorable concejal Carlos Moreno, faltan más de tres años en los que el sector rural va a tener al participación no solo de la alcaldía sino de cada uno de los concejales que estamos representando los diferentes partidos en el concejo de Bucaramanga, señora secretaria por favor continúe con el orden del día.

**LA SEÑORA SECRETARIA:**

Séptimo punto lectura de comunicaciones, no hay comunicaciones señor presidente,

**EL SEÑOR PRESIDNETE:**

Tiene el uso de la palabra el concejal Christian Niño Ruiz

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ:**

Gracias presidente, es un minuto presidente, en los escritorios de los concejales presentamos este afiche que es un afiche conmemorativo de un evento que vamos a realiza el día 27 de octubre, con el doctor Jaime Andrés, es una caminata por caminando por una familia con principios,

ACTA 154 FOLIO 64

avancemos 2012, entonces quiero hacerles participes, porque la alcaldía esta apoyando esta caminata y es una caminata en la cual vamos a resaltar los valores y los principios como la base de la sociedad lo que es la familia, entonces ahí tiene sus afiches si necesitan mas o necesitan algunos volantes, tanto el doctor Jaime Andrés, como mi persona estamos atentos a colaborarle.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

A usted honorable concejal agradecemos al presencia también de los señores secretarios del despacho, lo mismo de los institutos descentralizado que pudieron a bien acompañarnos en la sesión del día de hoy, señora secretaria continúe con el orden del día.

**LA SEÑORA SECRETARIA:**

Señor presidente el orden del día se a agotado.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Agotado el orden del día, se levanta la sesión, se cita para mañana a las 9 de la mañana, entonces honorables concejales que pasen una muy buena tarde y mañana a las 9 de la mañana en el concejo de la ciudad.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

Elaborado por: Helber Said Cuadros Ardila.

ACTA 154 FOLIO 65